

**MALTRATO ENTRE IGUALES POR ABUSO DE PODER, EXCLUSIÓN SOCIAL Y  
CIBERBULLYING EN ESTUDIANTES DEL PRIMER AÑO DEL CICLO  
COMPLEMENTARIO DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE BUCARAMANGA**

Edwin Esteban Celis Pérez\*, Adriana Marcela Grimaldos\*  
Guerrero, Henry Augusto Salazar Blanco\*\*  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA

Resumen

El maltrato entre iguales o también llamado acoso escolar, matoneo, "Bullying" es una problemática de dimensiones alarmantes que afecta a niños, adolescentes y adultos, trayendo consecuencias negativas para el clima escolar, el aprendizaje y en sentido mas amplio para la dignidad humana. En este estudio se hizo una investigación descriptiva que caracteriza la problemática de la intimidación escolar en estudiantes en proceso de formación como maestros. Los sujetos fueron 90 estudiantes de 4 grupos del ciclo complementario de la Escuela Normal Superior de Bucaramanga. Se utilizó los instrumentos; Test de Bull-S y el autoreporte en la caracterización de los roles de espectador, victima y agresor. Los resultados señalan la presencia de bullying, abuso de poder, exclusión social y cyberbullying en la muestra estudiada.

Abstract

Bullying or also called bullying, bullying, "Bullying" is a problem of alarming proportions that affects children, adolescents and adults, with negative repercussions for the school climate, learning and more broadly to human dignity. This study was a descriptive research that characterizes the problem of school bullying in training students as teachers. The subjects were 90 students in 4 groups of complementary cycle of the Ecole Normale Superieure de Bucaramanga. We used instruments; Bull-S test and self-report on

the characterization of the role of spectator, victim and aggressor. The results indicate the presence of bullying, abuse of power, social exclusion and cyberbullying in the study sample.

\*Estudiantes X Semestre del Programa de Psicología de la UNAB

\*\* Docente de Psicología de la Universidad Autónoma de Bucaramanga UNAB y la Asesor proyecto de grado I y II. Psicólogo, Especialista en Desarrollo Intelectual, Especialista Universitario en Educación, Master en Programación Neurolingüística, Diploma de Estudios Avanzados y Ph.D. (c) Fundamentos y Desarrollos Psicoanalíticos de la Universidad Complutense de Madrid.

MALTRATO ENTRE IGUALES POR ABUSO DE PODER, EXCLUSIÓN SOCIAL Y  
CIBERBULLYING EN ESTUDIANTES DEL PRIMER AÑO DEL CICLO  
COMPLEMENTARIO DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE BUCARAMANGA

El sistema educativo actual y la sociedad enfrentan el gran desafío de mejorar el clima escolar de todos los niveles de formación. La problemática de "*Bullying*" o también llamado por otros autores "Acoso Escolar", "Violencia Escolar", "Matoneo", "Maltrato entre Iguales", "Intimidación Escolar" se extiende a los diferentes protagonistas del sistema educativo (estudiantes, docentes, directivos, personal de servicios) que se ven en conflicto por diferentes situaciones de diversidad cognitiva, motora, sensorial, de género, sexo, raza y aspectos sociales, culturales y económicos.

Teniendo en cuenta lo anterior, el "*Bullying*" o matoneo; es una forma de violencia escolar que implica actos repetitivos y no ocasionales, que según Olweus, D. (1998) son acciones negativas de acoso o victimización que vienen por parte de un estudiante o un grupo de ellos; y que se caracteriza por romper las relaciones de igualdad, generando procesos de victimización y humillación a quien las experimenta.

Existen estudios investigativos acerca del "*Bullying*", los cuales se han realizado especialmente en adolescentes de educación secundaria y de ahí se ha extendido a la educación primaria, a la universidad e incluso al preescolar. Hoy en día es importante investigar sobre el "*Bullying*" en la educación superior porque esta práctica en la educación superior no es evidenciada de igual forma como en los años de escolaridad primaria y secundaria porque las manifestaciones violentas se presentan de manera sutil, es decir se presentan rumores, chismes, acosos, insinuaciones, entre otros.

Actualmente existen diversas líneas de investigación del "Bullying" desde los programas de formación, en donde se ha podido identificar los diferentes tipos de autores junto con su función principal: el agresor; quien es el sujeto ejecutor de la conducta violenta, la víctima, quien es la persona receptora de la conducta violenta y por último el testigo, quien es el observador de la situación; de igual forma se describen las consecuencias que acarrea la misma.

Esta investigación se realizó en docentes en formación, con el fin de que éstos amplíen el conocimiento acerca de este tipo de violencia escolar y así puedan proporcionar una respuesta oportuna cuando se presente esta práctica en el desarrollo de su profesión.

Existen estudios realizados por Hoyos y Cardona (2004), en los que han obtenido una amplia información sobre cómo y qué tanto se aprecia este tipo de violencia en los diferentes contextos educativos; en donde señalan que los mayores implicados son los estudiantes. En América Latina se ha evidenciado el fenómeno del "Bullying", Castro A. citado en Infobae (2011), argumenta que un 25% de los niños de hasta 18 años de América Latina sufre el bullying, ese 25% está lo conforman jóvenes de edades que oscilan entre 9 y 18 años de edad.

Esta problemática de violencia escolar se ha venido presenciando no sólo en América Latina, sino también en gran parte de Europa, puesto que según Dávila (2011), El "Bullying" es un fenómeno mundial que ocurre en todas las escuelas, sin importar el tamaño del grupo o nacionalidad".

Este fenómeno, también ha afectado gran parte de Europa en donde según la prensa española del periódico ABC (2005), argumenta que entre el 20 y 25 por ciento de los alumnos españoles padecen el acoso o la violencia escolar y que el 33,8 por ciento sufre algún acoso leve.

Sin ignorar también, que en este país, es cada vez más común el reporte de casos de esta práctica. Según Chauv (2012) cita en Vanguardia Liberal y declara que la Universidad de los Andes, realizó en Colombia un estudio reciente de esta problemática en el que se indicó que 1 de cada 5 estudiantes ha sido víctimas de matoneo. Éste fenómeno afecta de manera significativa a los estudiantes, quienes están siendo sometidos tanto física, psicológica, verbal y en algunos casos hasta sexualmente por sus agresores y que las consecuencias tanto para la víctima como para el agresor son alarmantes; argumentando Hoyos y otros (2001), que el estar involucrado en situaciones de maltrato; desarrolla una fuerza que impulsa a la persona a cometer actos violentos, delincuencia y criminalidad en un futuro, que así mismo conlleva al consumo de drogas, alcohol, robos, entre otros.

Según lo manifestado por Azuero (2012), actualmente ejerce su profesión como psicóloga en la Institución Educativa Normal Superior de Bucaramanga, no existen cifras estadísticas de violencia escolar en la institución; sin embargo, en los últimos días se ha venido presentando situaciones de intimidación al interior del plantel educativo; en donde los mayores implicados son los estudiantes de género masculino. Así mismo, manifiesta que algunas entidades; como por ejemplo el DANE, ha realizado en los últimos años investigaciones sobre la violencia escolar, en donde se ha demostrado que la mayor población que presenta

“*Bullying*” es en los grados 6°, 7° y 8°; además Azuero (2012) argumenta que el comité de convivencia es el encargado de examinar los reportes de “*Bullying*” al interior de la institución educativa y de aplicar el respectivo correctivo a los principales estudiantes implicados, el comité está conformado por: el psicólogo, el coordinador, padres de familia, el personero, docentes y estudiantes del plantel educativo.

En el mundo social actual existen cada vez más formas de diversidad humana que se hacen más visibles con el paso del tiempo y de igual forma es normal que estas diversidades generen conflicto, generando así señalamientos, agresiones físicas, verbales y psicológicas, entre otros. Ante esta realidad es importante que en la formación de nuevos maestros se entienda esta diversidad humana con el fin de minimizar este conflicto en pro de que se creen ambientes educativos adecuados. Cabe resaltar que si los docentes saben detectar esta problemática a tiempo generará menos efectos negativos en los estudiantes y se crearán más caminos para el respeto a la diversidad a la que tiene derecho cualquier persona por el hecho de ser humano.

Además, es importante resaltar, que el fenómeno de la violencia trasciende según Tamar (2005) la conducta individual y se convierte en un proceso interpersonal porque afecta al menos a dos protagonistas: quien la ejerce y quien la padece. También es posible distinguir un tercer componente: quien la contempla sin poder o querer evitarla; esta problemática trae consecuencias como baja autoestima, desamparo, desesperanza, sentimientos de culpa, aislamiento, entre otros.

Es importante tener en cuenta que "los conflictos cotidianos y los actos violentos que se repiten en la vida diaria en los centros escolares se tornan insoportables para un número importante de alumnos y docentes. Sin embargo, otras formas de violencia escolar, no son tan fácilmente identificadas desde el cuerpo docente. En donde se estima que la prevalencia del maltrato entre iguales alcanza a 10% de la población escolar". Blaya, Catherine y Debarbieux, Eric citados por Ortega 2003P.5). (Krauskopf, 2006).

De acuerdo a lo anterior, es de gran importancia para el psicólogo identificar esta práctica, con el fin de tomar las respectivas medidas que lo llevaran a darle respuesta y solución por medio de la prevención, promoción de salud mental, identificación y toma de decisiones que padres, docentes en formación y profesores deben tener en cuenta con el propósito de evitar y/o erradicar este tipo de violencia en las aulas.

Como dice Hoyos y otros (2001) en Colombia cada vez más son los jóvenes que inician sus estudios universitarios en la adolescencia, etapa en la que los pares juegan un papel importante y les preocupa la opinión de sus pares respecto a sus actos, y en la mayoría de las universidades el país es necesaria la obligatoriedad de la asistencia mientras se gradúan. Estas características facilitarían el desarrollo de la práctica del "Bullying" en las instituciones de educación superior.

A su vez, el "Cyberbullying", abuso virtual, o matonaje virtual, definido por la Inteco (N.T.) como el acoso entre

pares en el entorno de la Tecnología de la información y la comunicación en la que también se presentan chantajes, vejaciones e insultos de niños a otros niños; también se presentan consecuencias graves para la víctima, quien contrario al "*Bullying*" tradicional desconoce a su agresor, quien se aprovecha de la sensación de anonimato para acosar a su víctima por medio de redes sociales ó programas de mensajería instantánea principalmente utilizando información privada y confidencial de la víctima. De igual forma, el agresor agrede a su víctima lentamente, con el objetivo de no destruirla inmediatamente y de esta forma mantener a la víctima a su disposición así mismo, los efectos psicológicos en sus víctimas al igual que en el "*Bullying*" tradicional son devastadores ya que vulneran su salud emocional y bienestar psíquico.

Según Buelga (2012) basada en un estudio realizado por "Global Youth Online Behavior Survey" argumenta que el 37% de los jóvenes han sido víctimas de un ciberacoso e incluso el 19% de los consultados dijeron haber acosado a otra persona por internet.

#### Problema

Colombia se caracteriza por ser un estado en el cuál existen diversidad de culturas pero a su vez por ser un país en el que el fenómeno de la violencia se ha venido presentando hace más de 60 años, evidenciándose diversos tipos de agresiones la cuál afecta a toda la población en general. Estas agresiones afectan notablemente a la sociedad y por ende a las familias, siendo la escuela el contexto en donde se tiende a repetir de diversas formas generando un



clima escolar inadecuado, como es el caso del "Bullying" y ciber"Bullying"; fenómenos en los cuáles las agresiones físicas, verbales y psicológicas entre pares se presentan de manera repetitiva de forma directa e indirecta además, su fin es generar miedo y ansiedad en la víctima, en el agresor placer, abuso del poder y dominio. Este tipo de violencia se presenta de manera rápida y simultánea, de igual forma esta práctica se percibe en la mayoría de los planteles educativos en donde los principales actores (agresor, testigo y víctima) son los mismos alumnos.

En base a lo anterior y a lo manifestado por Chau E, (2012), los estudios revelan que en nuestro país 1 de cada 5 estudiantes son víctimas de "Bullying" en todas sus formas. A su vez esta problemática presenta unas cifras elevadas en las regiones en las que existe el conflicto armado.

"En el más reciente estudio de la Universidad de Los Andes, donde se evaluó la respuesta de cerca de cincuenta y cinco mil estudiantes en 189 municipios del país, en las pruebas saber de los grados quinto y noveno se encontró que el 29% de los estudiantes de quinto grado y el 15% de noveno grado manifestaban haber sufrido algún tipo de agresión física y verbal por parte de un compañero" Chau (2012) Panorama: Soy Autónomo TV.

El propósito de determinar la incidencia de las manifestaciones de violencia escolar en la Institución Educativa Normal Superior de la ciudad de Bucaramanga, como también la frecuencia de las diferentes modalidades de la

misma, características sociodemográficas, estrategias de comunicación y resolución del conflicto, entre otras, se exponen dichos resultados con el propósito de que el comité de convivencia el psicólogo, el coordinador, padres de familia, el personero, docentes y estudiantes del plantel educativo de la institución tome las medidas respectivas frente a esta problemática. De acuerdo con lo anterior se plantea la siguiente pregunta ¿Cuál es la dinámica y variables asociadas al "Bullying" entre los estudiantes del primer año pertenecientes al programa de formación complementaria de la Escuela Normal Superior de Bucaramanga?

### Objetivos

#### Objetivo General

Detectar las variables y la dinámica relacionadas al "Bullying" en estudiantes del primer año del programa de formación complementaria de la escuela normal superior de Bucaramanga.

#### Objetivos Específicos

Determinar la frecuencia de las diferentes modalidades de maltrato entre iguales (físico, verbal, exclusión y mixto) en los estudiantes.

Identificar las características sociodemográficas de los estudiantes pertenecientes a los cursos: 1200A, 1201A, 1200B, 1201C.

Detectar los diferentes tipos de violencia escolar (físico, verbal, mixto, exclusión) en base al género.

Identificar los escenarios de la institución en los que se presenta la violencia escolar.

### Antecedentes De Investigación

En relación a las investigaciones de prevalencia e investigaciones asociadas al "Bullying" o matoneo se pueden identificar estudios que se han realizado en el transcurso del tiempo; los cuales muestran las principales características e incidencias de los estudiantes que experimentan esta problemática de violencia escolar.

Cuervo Edilberto, Duran Pedro, García Liliana, Piraquive Claudia (2008), en el artículo *acoso escolar a estudiantes de educación básica y media*, investigó las características y el nivel de acoso escolar en los colegios de la Localidad Ciudad Bolívar de Bogotá, Colombia. Trabaja con una muestra de 257 alumnos de ambos géneros y de todos los grados entre sexto y once (último grado de educación media). Los resultados indican niveles de indiferencia, agresividad y otras formas de violencia en las escuelas. Un alto porcentaje de estudiantes es rechazado y humillado por sus compañeros. El nivel de acoso escolar resultó independiente del nivel socioeconómico de los estudiantes, pero dependiente del grado escolar en que se encuentren. Situaciones de acoso como "me dicen apodos que no me gustan" o "no cuentan conmigo para actividades de clase" son más frecuentes en los grados sexto, séptimo y octavo.

Cerezo (2009), en su artículo "Bullying": análisis de la situación en las aulas españolas, Gracias al Test de Bull-s confirman que en la práctica totalidad de los centros

educativos se aprecian situaciones de maltrato entre escolares; que, dependiendo del momento y del nivel educativo, entre el 22% y el 35% del alumnado está implicado, los chicos en mayor medida que las chicas, pero también éstas lo están y que el problema se extiende a los grupos de Educación Primaria. Entre los análisis realizados en España y el reciente informe, ofrece una actualización detallada de la situación y apunta que, el porcentaje de alumnos que declara haber observado diferentes tipos de maltrato en muchos casos supera los índices, y concreta que la forma de agresión más frecuente es la agresión verbal que oscila entre el 55,8% y el 49%; seguida por la exclusión social (señalada por más del 22% de los encuestados). La agresión física directa, como pegar (14,2%) robar cosas (10,5%) y romper las cosas de otros (7,2%) se sitúa en tercer lugar, las amenazas y los chantajes, desde meter miedo a amenazar con armas oscila entre el 22,7% y el 1%, y, por último, el acoso sexual es percibido como que ocurre en muchos casos por el 1,3% de los encuestados y Los resultados observados en este estudio dan a conocer que las muestras aleatorias de centros públicos y privados del territorio español, con alumnos de educación primaria y de educación secundaria, nos permiten concluir que la problemática "*Bullying*" se da en todos los centros escolares estudiados, situando el nivel de incidencia actual se sitúa en torno al 23% y por ende se menciona que los rangos de edades más implicados se sitúa en torno a los 10 años en educación primaria y a los 13 años en educación secundaria.

Otra investigación realizada por Paredes Olga, Sanabria Pablo, González Luis, Moreno Sandra (2010), caracterizaron la presencia del "*Bullying*" en los estudiantes de pregrado de

22 facultades de medicina en Colombia, como un aporte para la generación de políticas de calidad de la educación médica en el país. Se utilizó un diseño transversal de tipo descriptivo-comparativo, con una muestra probabilística de 1.500 estudiantes de pregrado de los primeros diez semestres. Los resultados observados en este estudio confirma la presencia de episodios de intimidación en el ámbito de la educación superior y más específicamente, en los estudiantes de las escuelas de medicina del país, en donde se identificó en un 19,68% vr. un 30% de prevalencia del "*Bullying*" en los colegios.

Hoyos Romero, Lidia Valega Sandra, Molinares Carmen (2009), Investigaron la incidencia de las manifestaciones del maltrato entre iguales en estudiantes del segundo al penúltimo semestre de distintos programas académicos de una universidad privada de la ciudad de barranquilla. Se utilizó un cuestionario para estudiantes y Test de Bull-S. Los resultados corroboraron la presencia de esta práctica en el ambiente escolar.

Para los investigadores García Gerardo, Joffre Víctor, Martínez Gerardo, Llanes Arturo (2011), en el artículo "ciberbullying": forma virtual de intimidación escolar investigaron diversas características, señalaron algunos aspectos inherentes al "*Bullying*" tradicional y revisar las diferencias entre ambos fenómenos ("*Bullying*" y "*ciberbullying*"). El método utilizado fue la búsqueda computarizada de información utilizando bases de datos electrónicas. El trabajo fue realizado con alumnos 945 de diferentes lugares donde se investigo la prevalencia de "*Bullying*" en ellos, dando como resultado que cerca del 40% de los alumnos han tenido algún tipo de contacto con el

"ciberbullying" y se estima que uno de cada cuatro estudiantes está involucrado en este problema. El riesgo de ser cibervictimizado se duplica al tener un perfil en una red social electrónica. El 50% de las víctimas no comunica a nadie sobre la problemática o rara vez lo hacen, lo que implica un riesgo mayor de volver a ser ciber intimidado. Las consecuencias más graves generadas por el ciber"*Bullying*" son depresión, ideación suicida y, en el peor de los casos, intentos suicidas u homicidas.

Hernández, Solano (2007), Exponen que existe una nueva modalidad de "*Bullying*" o acoso escolar entre los mismos estudiantes que se presenta en los hogares de España y que las edades de las víctimas y agresores oscilan entre 10 a 20 años de edad y es el "*ciberbullying*" otro tipo de violencia que se presenta con la ayuda de tecnologías y es utilizada frecuentemente por agresores que intimidan a sus víctimas. Además de analizar este concepto, también indagaron sobre las características, efectos y sus distintas modalidades que se puede adoptar. En donde registran que en los hogares se evidencia según la última encuesta de Tecnologías de la información en los hogares realizada por el Instituto Nacional de Estadística sobre datos referidos al segundo semestre de 2005 (INE, 2006) señala que el 80,92% de las viviendas españolas disponen de teléfono móvil, y que éste es usado por más de la mitad de los niños con edades comprendidas entre 10 y 14 años (54,33%), y previsiblemente el porcentaje de niños con móvil irá en aumento ya que en tan sólo dos años, el número de niños menores de 15 años con móvil ha aumentado en un 21%. La conclusión que registra esta investigación, es que el ciber"*Bullying*" en los hogares supone una nueva oportunidad de aumentar el acoso o la

victimización entre los adolescentes y que cualquier medida que desde la familia o escuela, como principales ámbitos de intervención educativa, se pongan en funcionamiento, deben eludir a un uso responsable de la red en los jóvenes.

La investigación realizada por Cajigas Nelda, Kahan Luzardo, Najson y Zamalvide (N.T.) Investigaron el fenómeno de Agresión entre Pares ("*Bullying*"), en donde se buscaron validar una escala en población de estudiantes de secundaria de la ciudad de Montevideo, Uruguay. Este proceso de investigación se inicia con el desarrollo de un marco teórico en donde presentan cuatro sub-escalas en donde las dos primeras están asociadas a factores de riesgo: la Sub-Escala Influencias Externas (Conductas Transgresoras de Amigos y Actitud de Adultos sobre Violencia) y la Sub-Escala Actitud Personal hacia la Violencia (Actitud Facilitadora y Falta de Manejo de la Agresión). La Sub-Escala Conductas Pro-sociales amplía la comprensión del fenómeno aportando conductas positivas. En la cuarta sub-escala, Conductas Agresivas, surgieron tres dimensiones: Pelea, Intimidación y Burla. La muestra de esta investigación fue de 607 estudiantes, pudiendo decir que cincuenta y cuatro por ciento de los estudiantes pertenecían al sexo femenino frente al 46% del sexo masculino. El rango de edades para la muestra total iba de 11 años a 17 años, observándose un mayor agrupamiento entre los 12 a los 15 años. Moda, mediana y media coincidieron en 14 años. El instrumento que se utilizó fue La Escala de Agresión entre Pares la cual comprende de 35 ítems y el objetivo es evaluar el comportamiento agresivo entre jóvenes, este cuestionario auto-administrado de "*Bullying*", Fighting and Victimization de Bosworth, Espelage y Simon fue traducido y adaptado para la muestra uruguaya.

Los resultados que se manifestaron en esta investigación fue que al comparar las puntuaciones de las medias y de las frecuencias de los jóvenes presentan un tercio más elevado; pudiendo decir que existen diferencias significativas por género y edad, que los jóvenes hombres presentan en mayor medida una actitud a generar conductas violentas y que las adolescentes, por su parte, exponen que es mejor resolver conflictos pacíficamente, observando de esta manera que ellas poseen un mejor manejo frente a la agresividad.

Torres Nubia (2006), Investigó la subjetividad de los participantes y la posibilidad simbolizar distintas experiencias, entre ellas de manera predominante, las que demandan contención y transformación. Los escenarios de la investigación-intervención fueron: el rincón del cuento, el rincón de arte, tiempo para conversar, talleres con padres y con personal de servicios generales, talleres de sexualidad, cuerpo, afectividad y género y trabajo con profesores. El trabajo se ha realizado con niños y niñas de distintos grados, con personal de servicios generales del colegio, con padres de familia y de manera esporádica, con profesores interesados. De acuerdo al análisis de los resultados en los distintos escenarios a través de los protocolos de recolección de información y las formulaciones matriciales compuestas por las categorías descritas, se encontró que los niños Cabe señalar, que en estos juegos se logra que los niños participen de una manera activa, ya que "los niños hablan, hacen, pueden ser, manipulan contenidos, etc., constituyéndose esta actividad como un fenómeno transicional que no está ubicado ni en el mundo interno ni en el externo, pero que, siguiendo a Winicott (1971), tiene un lugar y un tiempo: se encuentra en una zona intermedia", así mismo



respondían por medio de gestos el agrado o desagrado al contenido de los respectivos cuentos.

Además se observó que existen investigaciones donde se ha buscado la forma de prevenir este tipo de problemática; esto se ve reflejado en el estudio de Pérez Rodríguez, Flora Ana (2005), Aplicaron una estrategia de prevención de conductas disruptivas y agresivas en cuatro cursos de primero básico de escuelas municipalizadas de una comuna de la Región Metropolitana. Se aplicó el *Programa del Juego del Buen Comportamiento* (JBC) durante primero y segundo básico (grupo en estudio) y se lo comparó con un grupo no intervenido, de iguales características (grupo control) de acuerdo al perfil de riesgo psicosocial (Índice de Vulnerabilidad Escolar, JUNAEB, 2000). El *Juego del Buen Comportamiento* (JBC) se aplicó 4 veces a la semana, durante el segundo semestre de primero básico, en el transcurso regular de la actividad escolar, con un día de prueba semanal (sin la obtención de refuerzo). En cada una de las evaluaciones (pre, post 1 y post 2) se aplicaron tanto al grupo de estudio (intervenido) como al grupo control, los instrumentos validados y adaptados para Chile (George, 1995; Werthamer-Larson & Kellam, 1990). *Cuestionario para Profesores "Observación del comportamiento en sala de clases"* (TOCA-R). Adaptado y validado a Chile (George, Siragyan, Mores, De la Barra, Rodríguez, López & Toledo, 1995). En cuanto a los resultados, en la evaluación de la intervención al finalizar el segundo básico, la aplicación del programa sugiere que aquellos alumnos que no tienen problemas en las conductas estudiadas, tienden a mantenerse sin problemas. Por otra parte, los niños que presentaron problemas al inicio de la intervención tienden a mantenerlos al finalizar el primero básico, no

obstante al finalizar el segundo básico, los resultados sugieren que aquellos alumnos que iniciaron el estudio con problemas en las conductas de desobediencia y/o agresión, deficiencia cognitiva, presentan una disminución más pronunciada que los niños no intervenidos.

Tamar (N.T.) Describe una investigación que tenía por objetivo conocer e identificar las estrategias que profesores de enseñanza básica, que se desempeñan en 6°, 7° y 8° año, implementan para el manejo de situaciones de maltrato escolar entre pares. el estudio se realizó a través de un diseño cualitativo de investigación, aplicando en enfoque de la grounded theory. Las técnicas de recolección de datos utilizadas fueron focus group y entrevistas individuales semi-estructuradas, tanto a profesores como a alumnos. El total de la muestra fue 34 participantes. Gracias a los resultados de esta investigación se descubrió e identificó que las estrategias resolutivas inciden de manera directa en el desarrollo de climas escolares adecuados.

#### Marco Teórico

Desde años anteriores, se ha venido evidenciando en la humanidad una problemática que ha alarmado a las autoridades y es la violencia, que de acuerdo a Prieto, Carrillo & Jiménez (2011) la violencia es considerada como una actitud del comportamiento que constituye una violación o un arrebató al ser humano de algo que le es esencial como persona (integridad física, psíquica, moral, derechos, libertades).

La Organización mundial de la salud, propone la siguiente definición:

“El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones”. OMS (2006).

OMS (2006); citado por Pedraza (2012), para clasificar la violencia en tres categorías generales teniendo en cuenta el sujeto que ejecuta el acto: violencia autoinflingida (comportamiento suicida, autolesiones); violencia interpersonal (familia o pareja, comunidad); y violencia colectiva (social, política o económica).

Cabe resaltar que en los seres humanos la violencia es un elemento cotidiano. Esta se presenta en todos los niveles sociales, económicos y culturales, de igual forma ésta se ha evidenciado en las instituciones denominándose violencia escolar, la cuál se caracteriza según Serrano (2005) por presentarse en contextos escolares, dentro de esta existe una categoría conocida como “*Bullying*” o matoneo.

#### Definiciones de “*Bullying*” o Matoneo

El “*Bullying*” es definido según Cerezo (2006), citado por el creador del término Dan Olweus (1993) como una forma de maltrato entre escolares, se práctica por medio de un alumno o grupo de ellos hacia otro compañero sin que éste haya incitado la agresión. Estos agresores bullies suelen actuar por el deseo del poder, de intimidar, dominar, aunque en ocasiones sólo agreden por diversión.

“El bullying o matonaje es un tipo de violencia escolar que se distingue por la intención de dañar, por la naturaleza repetitiva de los actos y el desequilibrio de poder entre el bully o agresor y la víctima” Batsche et al.(2002); citado por Pérez,V,(2011).

Nicolaides et al. (2002); citado por Cabezas M, et al. (2006) define el abuso de poder y la exclusion social como una conducta agresiva en la que están presentes tres factores esencialmente: desequilibrio de poder, practicado por el agresor al más débil, quien ha sido previamente elegido por él, con el objetivo de producir daño de forma repetida.

Ortega (1998) hace una gran aportación al exponer dos leyes que mantienen el “*Bullying*”: la ley del silencio y la ley del dominio-sumisión. Según esta autora estas leyes son las responsables de que el maltrato entre iguales persista. Los sujetos involucrados, optan por mantener en silencio lo que están evidenciando, impidiendo así que se interrumpa, por otra parte, las personas implicadas directamente conservan un vinculo en el que uno ejerce poder sobre el otro, a adoptar una postura indefensa frente a esta problemática.

Características de la violencia escolar:

Teniendo en cuenta lo anterior, Díaz, Aguado(1996,p.34-35) menciona cuatro características de la violencia escolar: a) es variada, puesto que comprende múltiples tipos de conductas como burlas, amenazas, intimidaciones, agresiones físicas, insultos, aislamiento sistemático, entre otros; b) es prolongada en el tiempo (no esporádica)y se realiza en ambientes en los que tanto el agresor como la victima tienen que convivir obligatoriamente; c)es ocasionada por uno o varios sujetos frente a los cuáles la víctima se siente

desprotegida, y d) es una práctica que se mantiene a lo largo del tiempo, debido a la negligencia de quienes presencian este maltrato.

Consecuencias del "Bullying" para las víctimas, los agresores y los espectadores.

Garaigordobil & Oñedera (2010, p.60-61), basado en distintas investigaciones realizadas sobre el acoso escolar, expone algunas de las secuelas que pueden llegar a padecer víctimas, agresores y testigos de este tipo de violencia.

Consecuencias con relación a las víctimas.

Bajo rendimiento académico y fracaso escolar, rechazo a la escuela (suelen cambiar de colegio), sentimientos de inseguridad, soledad, infelicidad; introversión, timidez, aislamiento social; baja popularidad y a veces impopularidad, baja autoestima, carencia de asertividad; baja inteligencia emocional; sentimientos de culpabilidad; alteraciones de la conducta y conductas de evitación; diversas somatizaciones y dolores físicos; insomnio, enuresis; síndrome de estrés postraumático: flashbacks; ansiedad; terror y pánico; depresión: alteraciones del estado de ánimo, como la tristeza e ideación de suicidio; en casos más extremos, el suicidio; persistencia de síntomas a largo plazo y en edad adulta.

Cabe resaltar, que según (Piñuel y Oñate, 2005, citado en Garaigordobil & Oñedera, 2010) el auto concepto negativo y la baja autoestima estarán siempre presentes en el niño, lo cual lo harán más apto para recibir futuros abusos en la vida adulta, en el ámbito laboral, doméstico, social, etc. Ante estos abusos mencionados quedará indefenso produciéndose en él un daño psicológico a medio o largo plazo.

Consecuencias con relación a los agresores.

Bajo rendimiento académico y fracaso escolar; rechazo a la escuela; muchas conductas antisociales; dificultades para el cumplimiento de normas; relaciones sociales negativas; nula capacidad de autocrítica; falta de empatía; falta de sentimiento de culpabilidad; crueldad e insensibilidad; ira e impulsividad; consumo de alcohol y drogas; en casos más extremos, el suicidio; persistencia de síntomas a largo plazo y en edad adulta.

"Un 60% de los niños acosadores habrán cometido más de un delito antes de los 24 años de edad. El riesgo de terminar convirtiéndose en delincuentes será cuatro veces mayor que para el resto" Piñuel y Oñate (2005, p.55).

Consecuencias con relación a los espectadores.

Miedo, sumisión, pérdida de empatía, desensibilización ante el dolor del prójimo, insolidaridad, interiorización de conductas antisociales y delictivas para conseguir objetivos, sentimientos de culpabilidad, persistencia de síntomas a largo plazo y en edad adulta.

El psicólogo Augusto Pérez, con amplia experiencia en problemas de la juventud.

"Cuando la relación grupal está motivada no por la solidaridad y la amistad sino por la intimidación de un matón que hace las veces de jefe de la mafia, esa relación puede derivar en pandillismo". Pérez, A (2006); citado por Revista Cambio (2006).

## Tipos de Violencia Escolar

Garaigordobil & Oñedera (2010, p.40), en base a diversos estudios que se han realizado sobre el "*Bullying*", expone las formas en que se ejecuta esta práctica.

**Físico:** Este tipo de violencia escolar se caracteriza por la presencia de conductas agresivas directas dirigidas contra el cuerpo, como golpes, empujones, patadas, entre otros, o conductas agresivas indirectas dirigidas contra la propiedad, como robar, dañar, ensuciar y esconder pertenencias.

**Verbal:** conductas como ofender, apodos, hablar mal de otros, calumnias, burlas...

**Social:** Se basa en la exclusión de la víctima además de ignorarla; no incluirla en actividades como juegos.

**Psicológico:** son las formas de acoso que afectan la autoestima, generando inseguridad y miedo. Cabe señalar que todos los tipos o formas de "*Bullying*" poseen un componente psicológico.

Es necesario mencionar que la violencia escolar no es una práctica moderna, como lo afirma Tamar (2005) su estudio sistemático escolar surgió en la literatura psicoeducativa a principios de 1970 y recién a finales de 1980 y comienzos de 1990 su estudio se extendió a diferentes países como Inglaterra, Holanda, Japón o España.

Es importante tener en cuenta que muchas veces es difícil lograr identificar la violencia escolar, debido a que ésta práctica pasa inadvertida por los docentes. En la educación superior, se practica de una forma más sutil favoreciendo a los intimidadores para ejercer el acoso de una

forma repetitiva, generando así consecuencias graves en el comportamiento de las víctimas, tales como ansiedad, baja autoestima, bajo rendimiento académico, entre otras, afectando así la calidad de sus relaciones interpersonales.

La primera perspectiva -los testigos- se evidencia que los estudiantes, en especial las mujeres reportan todas las manifestaciones de maltrato; como es el ataque verbal directo e indirecto, exceptuando la de pegar, mientras la manifestación acosar sexualmente solo es practicada por los hombres, también reportan atacar directamente y físicamente a sus pares. Por otra parte las víctimas, manifiestan que en los hombres prevalecen en gran medida el maltrato físico que en las mujeres; ya que en estas se presenta más las agresiones verbales indirectas. Por último de acuerdo a lo señalado por los agresores, son los hombres quienes dicen realizar mayor número de manifestaciones del maltrato entre iguales, pero son las mujeres quienes expresan llevar a cabo con mayor incidencia, que los hombres, distintas manifestaciones del maltrato entre iguales, como son el caso de maltrato físico directo, agresiones verbales indirectas, en los hombres expresan que cometen, en mayor medida que las mujeres, agresiones verbales directas y la exclusión social.

De igual forma, un nuevo tipo de violencia, que requiere el empleo de la tecnología es el denominado ciber "*Bullying*". (Hernández Prados & Solano Fernández, 2007) exponen lo siguiente respecto a este mecanismo de acoso en red:

"En un análisis reciente realizado por Belsey sobre el fenómeno del Ciber "*Bullying*" señala que se define como el uso de algunas Tecnologías de la Información y la Comunicación



como el correo electrónico, los mensajes del teléfono móvil, la mensajería instantánea, los sitios personales vejatorios y el comportamiento personal en línea difamatorio, de un individuo o un grupo, que deliberadamente, y de forma repetitiva y hostil, pretende dañar otro u otros” Belsey, (2005).

Los efectos en las víctimas del ciber“*Bullying*”, pueden llegar a ser devastadores e irreversibles al igual que en el “*Bullying*” tradicional ó presencial; ya que como lo constatan las entrevistas realizadas a familiares y víctimas de este tipo de acoso en red señalan que los daños causados son incluso mayores al “*Bullying*”, de igual forma el anonimato del agresor que brinda el internet éste se convierte en un fantasma que esta destrozando cruelmente, la vida de otros adolescentes y dificultando enormemente los mecanismos de respuesta o protección hacia este tipo de humillaciones.

Marco legal de código de la infancia y Adolescencia

En el Código de la Infancia y la Adolescencia (LEY 1098 DE 2006), se encuentran algunos artículos referentes a al maltrato escolar, señalando algunos derechos del menor y obligaciones del estado con éste, en pro de garantizar un clima escolar adecuado y brindar protección al menor victimario.

Artículo 18. Derecho a la integridad personal. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a ser protegidos contra todas las acciones o conductas que causen muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico. En especial, tienen derecho a la protección contra el maltrato y

los abusos de toda índole por parte de sus padres, de sus representantes legales, de las personas responsables de su cuidado y de los miembros de su grupo familiar, escolar y comunitario.

Artículo 41. Obligaciones del estado.

19. Garantizar un ambiente escolar respetuoso de la dignidad y los Derechos Humanos de los niños, las niñas y los adolescentes y desarrollar programas de formación de maestros para la promoción del buen trato.

Artículo 43. Obligación ética fundamental de los establecimientos educativos. Las instituciones de educación primaria y secundaria, públicas y privadas, tendrán la obligación fundamental de garantizar a los niños, niñas y adolescentes el pleno respeto a su dignidad, vida, integridad física y moral dentro de la convivencia escolar. Para tal efecto, deberán:

1. Formar a los niños, niñas y adolescentes en el respeto por los valores fundamentales de la dignidad humana, los Derechos Humanos, la aceptación, la tolerancia hacia las diferencias entre personas. Para ello deberán inculcar un trato respetuoso y considerado hacia los demás, especialmente hacia quienes presentan discapacidades, especial vulnerabilidad o capacidades sobresalientes.

2. Proteger eficazmente a los niños, niñas y adolescentes contra toda forma de maltrato, agresión física o psicológica, humillación, discriminación o burla de parte de los demás compañeros y de los profesores.

3. Establecer en sus reglamentos los mecanismos adecuados de carácter disuasivo, correctivo y reeducativo para impedir la

agresión física o psicológica, los comportamientos de burla, desprecio y humillación hacia niños y adolescentes con dificultades en el aprendizaje, en el lenguaje o hacia niños y adolescentes con capacidades sobresalientes o especiales.

Artículo 44. Obligaciones complementarias de las instituciones educativas. Los directivos y docentes de los establecimientos académicos y la comunidad educativa en general pondrán en marcha mecanismos para:

4. Garantizar a los niños, niñas y adolescentes el pleno respeto a su dignidad, vida, integridad física y moral dentro de la convivencia escolar.

5. Proteger eficazmente a los niños, niñas y adolescentes contra toda forma de maltrato, agresión física o psicológica, humillación, discriminación o burla de parte de los demás compañeros o profesores.

Desde el ámbito jurídico es importante tener en cuenta que el menor puede ser considerado sujeto imputable o inimputable (cuando no dispone del grado de madurez necesario). De igual forma existe una regulación penal que sanciona estos actos violentos. La INTECO señala dos normas en función de la edad del sujeto autor del delito:

Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, por la que se aprueba Penal. Esta norma es de aplicación a sujetos mayores de excepcionalmente, a sujetos menores en edad comprendidos entre los dieciséis y dieciocho años.

Orgánica 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores: esta norma señala en su art. 1 que "se aplicara para exigir la responsabilidad de las personas de 14 años y menores de 18 por la comisión de

hechos tipificados como delitos o faltas en el código penal o las leyes penales especiales” esta norma reduce la edad para que un sujeto sea considerado imputable y penalmente culpable.

Cabe señalar que aunque que son pocos los estudios realizados para determinar la incidencia de la manifestación de esta práctica en poblaciones universitarias, no se puede pasar por alto la presencia de “*Bullying*” en las instituciones de educación superior. En Colombia, en el año 2009, Hoyos y Col, desarrollaron un trabajo de investigación en el que se constató la presencia de maltrato en universitarios que cursaban del segundo a los penúltimos semestres de distintos programas académicos en una universidad privada de la ciudad de barranquilla. (Paredes, Sanabria-Fernand, Gonzalez Quevedo, & Moreno Rehalpe, 2010).

## Método

### Tipo de estudio

La presente investigación es cuantitativa de alcance descriptivo porque describe el maltrato entre iguales en una población perteneciente al primer año del programa de formación complementaria de la escuela normal superior de Bucaramanga, de igual forma pretende identificar los adolescentes implicados en situaciones de violencia, señalar las condiciones situacionales y de contexto, respecto a la violencia escolar y caracterizar la dinámica de los grupos

La investigación cuantitativa es un proceso secuencial y probatorio ya que cada etapa se antepone a la siguiente, debido a esto lo cual no esta permitido omitir ningún paso,

catalogándolo como un método muy riguroso. Este proceso parte de una idea que se va delimitando en el transcurso de la investigación.

La presente investigación, es cuantitativa porque en los participantes se desarrolla una valoración numérica desarrolla una valoración numérica de los sujetos implicados en la situación de violencia escolar, resaltando las características que los identifican. Del mismo modo se cuantifican los datos de frecuencia de las variables situacionales y del contexto en la problemática de violencia escolar.

#### Alcance descriptivo

Rada, G (2007) señala que los estudios descriptivos son diseñados con el propósito de representar la distribución de variables, sin tener en cuenta hipótesis causales o de otro tipo, así mismo, de ellos se resultan constantemente hipótesis de trabajo susceptibles de ser comprobadas en una fase posterior.

La presente investigación describe el maltrato entre iguales en la población perteneciente al primer año del programa de formación complementaria de la escuela normal superior de Bucaramanga, de igual forma pretende identificar los adolescentes implicados en situaciones de violencia, señalar las condiciones situacionales y de contexto respecto a la violencia escolar y caracterizar la dinámica de los grupos.

## Diseño de investigación

Diseño no experimental de carácter transversal

Según Kerlinger (1979, p. 116) "La investigación no experimental o ex post-facto es cualquier investigación en la que resulta imposible manipular variables o asignar aleatoriamente a los sujetos o a las condiciones". De hecho, no hay condiciones o estímulos a los cuales se expongan los sujetos del estudio. Los sujetos son observados en su ambiente natural, en su realidad.

En la presente investigación, se observa el fenómeno de violencia escolar en la Escuela Normal Superior de Bucaramanga, tal como acontece en su ambiente natural. De igual forma se describe como está conformado el contexto social escolar de los estudiantes involucrados en esta práctica, así mismo no se realiza ninguna manipulación de variables, únicamente observación.

Hernández (2003) señala que "Los diseños de investigación transversal recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado".

Esta investigación, es un diseño transversal dado que determina en un tiempo específico las características de violencia escolar en la Escuela Normal Superior de Bucaramanga. Así mismo, se describen las relaciones existentes entre las variables, los sujetos implicados y los datos del contexto en un solo momento, como también se recolecta información de las edades y cursos de los sujetos en un tiempo único.

## Sujetos

La población estudiantil de esta investigación fueron aspirantes a la docencia pertenecientes al primer año del programa de formación complementaria de la Escuela Normal Superior De Bucaramanga. Se tomaron 4 grupos de estudiantes de los grados 1200A, 1201A, 1200B, 1201C conformados por 90 sujetos, con edades que oscilaban entre 17 a 46 años. Las características sociodemográficas y académicas se pueden apreciar en la siguiente tabla.

## Caracterización de sujetos

Tabla 1: Distribución de cantidades de personas por grupos

<b>Grupos</b>	<b>Cantidad de grupo</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Grupo</b>		
<b>1</b>	25	27,78
<b>2</b>	22	24,44
<b>3</b>	22	24,44
<b>4</b>	21	23,33
<b>Total</b>	90	100%

Tabla 2: Distribución de cantidades de personas por rangos de edades

<b>Rango de edad</b>	<b>N°</b>	<b>Porcentaje</b>
16 - 18	47	52,22
19 - 21	21	23,33
22 - 24	6	6,67
25 - 27	3	3,33
28 - 30 >	13	14,44
<b>Total</b>	90	100%

Tabla 3: Distribución de cantidades de personas por género

Genero	N°	Porcentaje
Masculino	5	5,56
Femenino	85	94,44
Total	90	100%

Tabla 4: Distribución de cantidades de personas que repitieron

Repitió curso	N°	Porcentaje
SI	67	74,44
No	21	23,33
No contesto	2	2,22
Total	90	100%
Repitió materia		
SI	85	94,44
No	3	3,33
No contesto	2	2,22
Total	90	100%

## Instrumentos

En la presente investigación se empleo el bull-s test de evaluación de la agresividad entre escolares. Análisis de las características socio-afectivas del grupo de iguales. Detención de implicados y aspectos situacionales en las relaciones de agresividad entre iguales.

Autor Fuensanta Cerezo Ramírez, Dimensiones del Test: Situación sociométrica, Dinámica del Bullying, Aspectos situacionales. (Apéndice 1)

El segundo instrumento empleado para estudiar la violencia escolar ("Bullying" y "Cyberbullying") en



estudiantes del primer año del programa de formación complementaria de la escuela normal superior de Bucaramanga, es el cuestionario Escolar, elaborado por un grupo de psicología educativa de la Universidad Del Norte Barranquilla Hoyos (2009) dicho instrumento procede de una recopilación que hizo este grupo del cuestionario de evaluación de "Bullying" para la defensoría del pueblo de Madrid. Se efectuó un ajuste a este cuestionario, respecto a las variables contextuales de la institución, y se omitieron las preguntas relacionadas a los docentes del plantel educativo por recomendación de la institución con que se trabajo. (Ver apéndice 2).

#### Procedimiento

El proyecto se llevó a cabo teniendo en cuenta las siguientes fases:

Primera fase: se detectó la problemática en los estudiantes pertenecientes al ciclo de formación complementaria por medio de entrevistas con el Servicio de Psicología de la institución, acto seguido se procedió a formular el planteamiento del problema, teniendo en cuenta la importancia de explorar la problemática del "Bullying" en los maestros en formación.

Segunda fase: se realizó la respectiva revisión bibliográfica, sobre el maltrato escolar o "Bullying", la cuál consistió en consultar artículos científicos que estuvieran relacionados con el tema a investigar. Con el propósito de organizar la información obtenida se crearon fichas bibliográficas y conceptuales.

Tercera fase: se estableció el propósito de la investigación, el cual fue detectar la dinámica y las variables asociadas al "Bullying" en los estudiantes del primer año del ciclo complementario de la Escuela Normal Superior.

Cuarta fase: Se adaptaron los instrumentos elegidos con el objetivo de adaptar que el lenguaje de la prueba al contexto del plantel educativo, y así lograr una mayor comprensión de esta en la población.

Quinta fase: Después de la aprobación por parte de los estudiantes, quienes firmaron previamente un consentimiento informado y la autorización previa de la profesional de psicóloga de plantel, se recolectó los datos por medio la aplicación de los instrumentos elegidos previamente con el propósito de realizar el respectivo análisis.

Sexta fase: Análisis y Resultados: En esta etapa se procedió en primera instancia a realizar la descripción estadística de los resultados obtenidos de la aplicación de los instrumentos.

Séptima fase: Interpretación y discusión de los resultados.

Octava Fase: Realización del informe final.

Novena Fase: la comunicación de resultados a la escuela normal superior de Bucaramanga, con el propósito de que los estudiantes en formación docente aprendan de al experiencia y puedan manejar la situación y tengan que evaluar el "Bullying" y el "Ciberbullying" cuando estén ejerciendo el rol de docentes.

## Resultados

A continuación se exponen los resultados del estudio realizado con estudiantes del primer año del ciclo complementario de la Escuela Normal Superior de Bucaramanga. En primer lugar se da a conocer la percepción de la gravedad del maltrato entre iguales, la valoración de la influencia en el estudio del mismo y en la dignidad personal, de igual forma la valoración de seguridad percibida al interior de la institución. En segundo lugar se expondrán los análisis porcentuales de la totalidad de las respuestas en función de los participantes desde las diferentes perspectivas de los agresores, testigos y víctimas. Así mismo, se interpretarán los datos de las formas más comunes de "bullying" y "cyberbullying" y su relación con respecto al género, grado y escenario en donde se presenta, de igual forma se analizarán los resultados respecto a la red social que rodea dicha problemática en el plantel educativo y se observan a continuación.

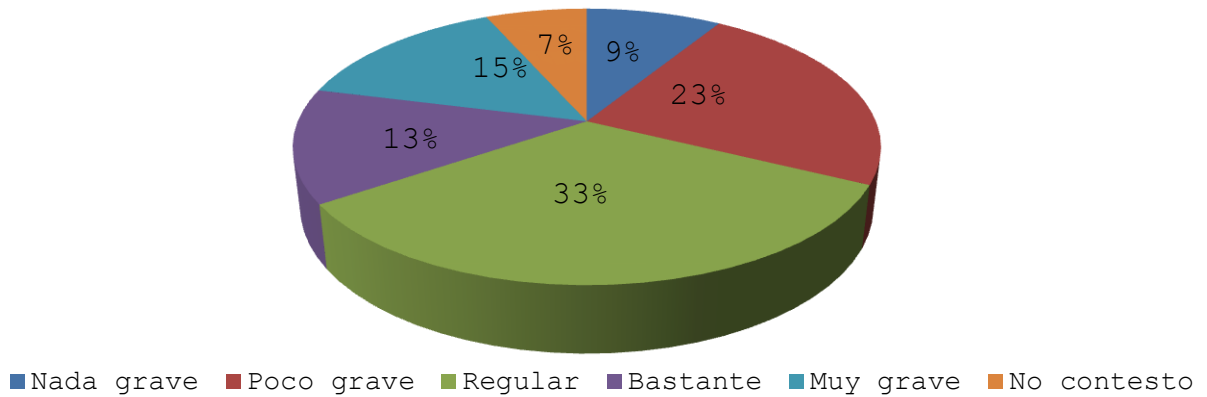
Tabla 5. Frecuencia de implicados en la dinámica de "Bullying" en los diferentes perfiles.

	Grupos			
	1	2	3	4
	Cantidad			
Fuerte	2	2	0	3
Cobarde o bebe	1	1	0	3
Maltratadores físicos	0	0	0	0
Victimas	0	0	0	1
Iniciadores de peleas	1	0	0	2
Fastidioso	2	0	0	2
Valientes y/o mas fuertes	0	2	2	3
"Buena gente"	0	0	1	3
Inteligentes o "pilos"	2	3	0	4
Cobardes (gallinas)	2	3	0	4
Maltratador con rumores	1	0	0	2
Espectador activo	0	0	0	0
Defensor	0	1	0	2
Delatador (Da quejas)	1	1	0	2
Total estudiante	12	13	3	31

En la tabla 5 se observa la frecuencia de implicados en la dinámica de "Bullying" en los diferentes perfiles de cada uno de los grupos señalados como: fuerte, cobarde o bebe, maltratadores físicos, victimas, iniciadores de peleas, fastidioso, valientes y/o mas fuertes, "buena gente", inteligentes o "pilos", cobardes (gallinas), maltratador con rumores, espectador activo, defensor y delatador (da quejas). De igual forma, los resultados que se aprecian allí corresponden a las respuestas de aquellos estudiantes que decidieron contestar estos ítems. En cada grupo habían, 25, 22, 22, y 21 estudiantes, pero los que optaron por contestar se redujeron finalmente a 59. Se puede evidenciar que ningún grupo presenta altas frecuencias de estudiantes implicados en el maltrato escolar, aunque el grupo 4 fue el que identificó

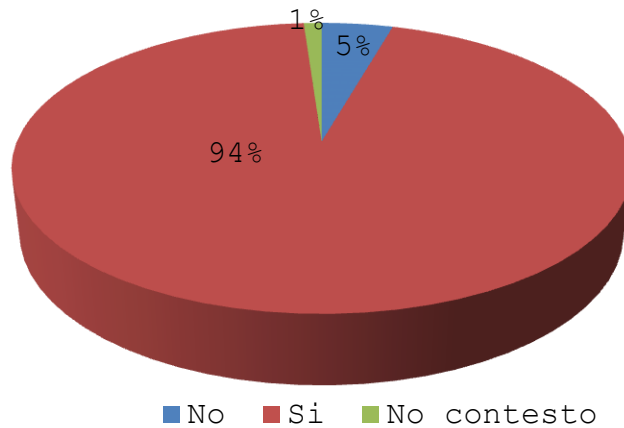
una mayor proporción de estudiantes de los diversos perfiles de la dinámica de bullying.

Figura 1: Percepción de la gravedad del maltrato entre iguales



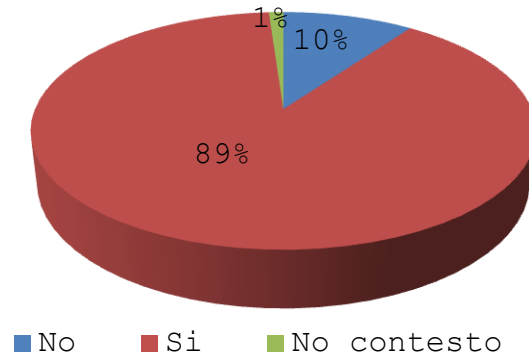
En la figura 1 los resultados que aparecen allí corresponden a las respuestas de aquellos jóvenes que perciben la gravedad del maltrato entre iguales al interior de la institución, en donde se evidencian tres posiciones contrarias, puesto que un 28% de la población considera que si hay gravedad, un 33% la identifica como regular y un 23% la señala como poco grave, lo que se puede llegar a concluir que existe maltrato escolar.

Figura 2. Valoración de la influencia del maltrato entre iguales en el estudio



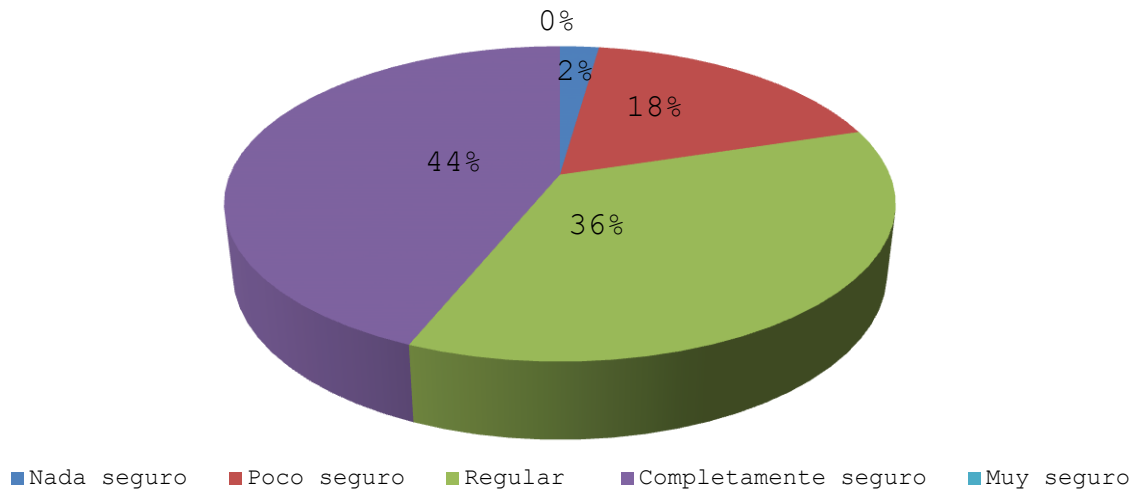
En la figura 2, se exponen los resultados correspondientes a las respuestas de aquellos sujetos que valoraron la influencia del maltrato entre iguales en el estudio, en donde la mayoría de la población (94%) señala que el "Bullying" perjudica considerablemente el rendimiento académico, mientras que un 5% consideran lo contrario, lo que se puede llegar a concluir que esta problemática afecta considerablemente el desempeño académico.

Figura 3. Valoración de la influencia del maltrato entre iguales en la dignidad personal



La figura 3, señala los resultados correspondientes a las respuestas de aquellos sujetos que valoraron la influencia del maltrato entre iguales en la dignidad personal, en donde, la mayoría de la población (89%) considera que el matoneo los perjudican considerablemente como persona, y el 10% de la población afirma lo contrario, lo que se puede concluir que gran parte de la población acepta haber herido la dignidad de sus compañeros.

Figura 4. Valoración de la seguridad percibida al interior de la institución



Los resultados que se observan en la figura 4, corresponden a las respuestas de aquellos estudiantes que valoraron la seguridad percibida al interior de la institución en donde, se evidencian tres posiciones contrarias, puesto que un 44% de la población se sienten seguros, un 36% la identifica como regular y un 20% la señalan sentirse inseguros, lo que se puede llegar a concluir que la mayoría de los estudiantes se sienten completamente seguros al interior del plantel educativo.



Tabla 6. Distribución porcentual de las formas de "Bullying" desde la perspectiva del testigo, la víctima y el agresor

	Testigo		Victima		Agresor	
	BAJA OCURRENCIA Nunca y/o A veces %	ALTA OCURRENCIA A menudo y/o Siempre %	BAJA OCURRENCIA Nunca y/o A veces %	ALTA OCURRENCIA A menudo y/o Siempre %	BAJA OCURRENCIA Nunca y/o A veces %	ALTA OCURRENCIA A menudo y/o Siempre %
Ignorar	74,4	23,3	100,0	0,0	84,4	6,67
No dejar participar	73,3	24,4	100,0	0,0	91,1	0,00
Insultar	77,8	15,6	97,8	1,1	90,0	0,00
Poner apodos	72,2	23,3	96,7	2,2	86,7	2,22
Hablar mal	45,6	51,1	91,1	7,8	85,6	4,44
Esconder las cosas	92,2	3,3	96,7	1,1	88,9	1,11
Romper las cosas	94,4	2,2	98,9	0,0	91,1	0,00
Robar las cosas	92,2	3,3	98,9	0,0	91,1	0,00
Pegar	94,4	2,2	98,9	0,0	91,1	0,00
Amenazar para meter miedo	91,1	4,4	98,9	0,0	91,1	0,00
Acosar sexualmente	94,4	0,0	98,9	0,0	91,1	0,00
Obligar con amenazas	94,4	1,1	98,9	0,0	91,1	0,00
Amenazar con armar	94,4	1,1	98,9	0,0	91,1	0,00
Hacer chistes y bromas	73,3	24,4	98,9	0,0	88,9	1,11
Hacer muecas y gestos	67,8	30,0	92,2	6,7	90,0	1,11
Empujar	77,8	20,0	94,4	3,3	91,1	0,00
Reírse porque se equivocan	43,3	52,2	90,0	5,6	87,8	2,22
Maltratar por situación de discapacidad	94,4	3,3	98,9	0,0	91,1	0,00
Maltrato por sexualidad	93,3	4,4	97,8	0,0	91,1	0,00
Maltratar por defecto físico	92,2	5,6	97,8	1,1	91,1	0,00

La tabla 6 expone la distribución porcentual de las formas de "Bullying" desde la perspectiva del testigo, la víctima y el agresor, en donde en ninguna de las posiciones se autoregistra niveles significativos de "Bullying". De igual manera las formas de agresión más señaladas por los testigos en su orden fueron: reírse porque se equivocan

(52.2%), hablar mal (51,1%) y hacer muecas y gestos (30.0%); desde la perspectiva de las victimas: hablar mal (7.8%) y hacer muecas y gestos (6.7%); en cuanto a los agresores: ignorar (6.67) y hablar mal (4.44). Cabe señalar que las agresiones mencionadas hacen referencia al maltrato entre iguales por abuso de poder y exclusión social. Es importante resaltar que desde la perspectiva del testigo se evidencia un alto porcentaje de reporte, lo cual indica que existe un bajo porcentaje respecto al rol de victima y de agresor. Teniendo en cuenta lo anterior, se puede comprobar que los estudiantes reconocen con facilidad el matoneo en su contexto, pero se niegan a identificarse como victima o agresor.

Tabla 7. Distribución porcentual de las formas de "Ciberbullying" desde la perspectiva del testigo, la víctima y el agresor

	Testigo		Victima		Agresor	
	BAJA OCURRENCIA Nunca y/o A veces %	ALTA OCURRENCIA A menudo y/o Siempre %	BAJA OCURRENCIA Nunca y/o A veces %	ALTA OCURRENCIA A menudo y/o Siempre %	BAJA OCURRENCIA Nunca y/o A veces %	ALTA OCURRENCIA A menudo y/o Siempre %
Mensajes ofensivos por el celular.	90,0	8,9	97,8	1,1	91,1	0,0
Grabar y tomar fotos sin permiso.	93,3	5,6	98,9	0,0	91,1	0,0
Circular grabaciones de alguien sin que lo desee.	93,3	5,6	98,9	0,0	91,1	0,0
Llamadas ofensivas.	95,6	2,2	97,8	1,1	91,1	0,0
Mensajes ofensivos por medio de la internet	84,4	14,4	96,7	2,2	91,1	0,0
Acosar por medio del chat	94,4	4,4	97,8	1,1	91,1	0,0
Inventar paginas web o perfiles falsos ofensivos de alguien o colgar información que no se desea ver	98,9	0,0	98,9	0,0	91,1	0,0
Acosar a alguien en el Messenger, facebook, correo electrónico u otros medios de la internet	94,4	4,4	97,8	1,1	91,1	0,0
Excluir a alguien de una red social	84,4	14,4	98,9	0,0	91,1	0,0

La tabla 7 presenta la distribución porcentual de las formas de "Ciberbullying" desde la perspectiva de los

autores. Las manifestaciones más significativas desde la perspectiva del testigo en su orden fueron: mensajes ofensivos por medio de la internet (14.4%) y excluir a alguien de una red social (14.4%); desde la perspectiva de la víctima: mensajes ofensivos por medio de la internet (2.2%); en cuanto a los agresores: no se identificó ninguna forma de agresión (0.0%). De igual forma, se puede evidenciar que los porcentajes de manifestación de las diferentes formas de "Cyberbullying" son menos significativos que los señalados en la anterior tabla. Se puede concluir que, la mayoría de los sujetos reconocen con facilidad la presencia del "Cyberbullying" en su medio, pero se niegan a identificarse como víctima o agresor.

Tabla 8: Distribución porcentual del género del agresor.

	No se meten conmigo %	Un hombre %	Varios hombres %	Una mujer %	Varias mujeres %	Hombres y mujeres %	Todo el mundo %
Ignorar	74,44	0,00	0,00	13,33	4,44	5,56	0,00
No participar	78,89	1,11	0,00	4,44	10,00	2,22	0,00
Insultar	85,56	1,11	0,00	7,78	1,11	0,00	0,00
Poner apodos	82,22	4,44	0,00	5,56	2,22	2,22	0,00
Hablar mal	55,56	2,22	0,00	7,78	24,44	5,56	0,00
Esconder las cosas	93,33	0,00	0,00	2,22	1,11	1,11	0,00
Romper las cosas	96,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Robar	93,33	0,00	0,00	2,22	0,00	1,11	0,00
Pegar	93,33	0,00	0,00	1,11	1,11	0,00	0,00
Amenazar para meter miedo	95,56	0,00	0,00	1,11	0,00	0,00	0,00
Acosar sexualmente	94,44	0,00	0,00	1,11	0,00	0,00	0,00
Obligar con amenazas	96,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Amenazar con armar	95,56	0,00	0,00	0,00	1,11	0,00	0,00
Hacer chistes y bromas	77,78	2,22	0,00	2,22	7,78	6,67	0,00
Hacer muecas y gestos	68,89	4,44	0,00	8,89	11,11	3,33	0,00
Empujar	90,00	0,00	0,00	3,33	1,11	2,22	0,00
Reírse porque se equivocan	67,78	4,44	0,00	3,33	10,00	8,89	1,11
Maltratar por situación de discapacidad	95,56	0,00	0,00	1,11	0,00	0,00	0,00
Maltrato por sexualidad	96,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Maltratar por defecto físico	94,44	0,00	0,00	1,11	1,11	0,00	0,00

En la tabla 8 se observa la distribución porcentual del género del agresor, en donde existe una proporción significativa de mujeres (94.44%) mientras que en los hombres se presenta un ligero porcentaje (5.56%). De igual forma se manifiesta que el maltrato entre iguales es ejercido en mayor medida por mujeres, en donde las manifestaciones más significativas de "bullying" en su orden fueron: hablar mal (24,44%), ignorar (13.33%), hacer muecas y gestos (11.11), no participar (10.0%) y reírse porque se equivoca (10.0).

Tabla 9: Distribución porcentual de la ubicación del agresor respecto a la institución

	No se meten conmigo %	En mi grupo %	No es de mi grupo, pero está en la Institución %	De otro grupo superior %	De otro grupo inferior %	Son docentes %	Personas que no son de la Institución %
Ignorar	73,3	16,7	1,1	2,2	0,0	2,2	3,3
No participar	75,6	17,8	0,0	1,1	2,2	2,2	2,2
Insultar	86,7	2,2	0,0	2,2	0,0	0,0	5,6
Poner apodos	80,0	10,0	0,0	1,1	1,1	0,0	3,3
Hablar mal	50,0	34,4	4,4	3,3	1,1	0,0	4,4
Esconder las cosas	93,3	3,3	0,0	0,0	0,0	0,0	1,1
Romper las cosas	96,7	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,1
Robar	92,2	4,4	0,0	0,0	0,0	0,0	1,1
Pegar	96,7	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Amenazar para meter miedo	94,4	0,0	1,1	0,0	0,0	0,0	2,2
Acosar sexualmente	96,7	0,0	1,1	0,0	0,0	0,0	0,0
Obligar con amenazas	96,7	1,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Amenazar con armar	95,6	1,1	0,0	0,0	0,0	0,0	1,1
Hacer chistes y bromas	81,1	11,1	3,3	0,0	0,0	0,0	2,2
Hacer muecas y gestos	70,0	22,2	3,3	1,1	0,0	0,0	1,1
Empujar	87,8	5,6	2,2	0,0	0,0	0,0	1,1
Reírse porque se equivocan	58,9	37,8	2,2	0,0	0,0	0,0	0,0
Maltratar por situación de discapacidad	95,6	2,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Maltrato por sexualidad	97,8	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Maltratar por defecto físico	94,4	3,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

Los resultados que se observan en la Tabla 9, corresponden a la distribución porcentual de la ubicación del agresor respecto a la institución, en donde se encontró mayor relevancia de la existencia de este "en mi grupo", en donde las manifestaciones de maltrato escolar significativas en su orden son: reírse porque se equivocan (37.8%), hablar mal (34.4%) y hacer muecas y gestos (22.2%).

Tabla 10: Distribución porcentual de los escenarios donde ocurre el maltrato

	No se meten conmigo %	En salón %	En las canchas %	En los corredores %	En la rotonda %	En la zona de los Bambues %	En la cafetería %	En los baños %	En el transporte %	A la salida de la Escuela
Ignorar	77,8	20,0	1,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
No participa	80,0	16,7	1,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Insultar	93,3	4,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Poner apodos	83,3	12,2	0,0	1,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,1
Hablar mal	57,8	32,2	1,1	2,2	1,1	0,0	0,0	1,1	0,0	2,2
Esconder las cosas	94,4	2,2	0,0	1,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Romper las cosas	98,9	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Robar	94,4	4,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Pegar	97,8	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,1
Amenazar para meter miedo	97,8	1,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Acosar sexualmente	97,8	0,0	1,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Obligar con amenazas	98,9	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Amenazar con armar	97,8	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Hacer chistes y bromas	80,0	14,4	0,0	2,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,1
Hacer muecas y gestos	67,8	24,4	0,0	2,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	3,3
Empujar	93,3	1,1	0,0	1,1	0,0	0,0	0,0	0,0	1,1	1,1
Reirse porque se equivocan	65,6	32,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,1	0,0
Maltratar por situación de discapacidad	96,7	1,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Maltrato por sexualidad	97,8	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Maltratar por defecto físico	95,6	2,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

La tabla 10 relaciona la distribución porcentual de los escenarios donde ocurre el maltrato, en donde se encontró que un porcentaje relevante señala que las manifestaciones de

maltrato entre iguales ocurren en mayor medida en el salón de clase, en donde las manifestaciones de maltrato escolar significativas en su orden son: hablar mal (32.2%), reírse porque se equivocan (32.2%), hacer muecas y gestos (24.4%) e ignorar (20.0%).

*Tabla 11: Distribución porcentual de la red de social de la víctima en la comunicación de maltrato.*

¿Con quién habla de los problemas de violencia entre iguales?	
No se meten conmigo	70%
Con mis amigos y amigas	14,4
Con mi familia	6,7%
Con los profesores	3,3%
Con nadie	0,0%
Con la rectora	0,0%
Con la coordinadora del ciclo complementario	0,0%
Con quien me agrade para detener la situación	5,6%

La tabla 11 expone la distribución porcentual de la red de social de la víctima en la comunicación de maltrato. Se detectó que las personas a las que principalmente acuden con el propósito de hablar de los problemas de violencia escolar en su orden son: amigos y amigas (14.4%), familiares (6.7%) y con el agresor (5.6%). Lo que se puede llegar a la conclusión que los estudiantes no acuden al equipo directivo de la institución (profesores, rectora y coordinadora del plantel educativo).



*Tabla 12. Distribución porcentual de la red de social de la victima que interviene en la situación de maltrato*

¿Quiénes intervienen cuando ocurre la violencia entre iguales?	
No se meten conmigo	40%
Algún amigo o amiga	28,9%
Algún grupo	1,1%
Un docente	4,4%
Alguna madre o padre	5,6%
Alguna otra persona	2,2%
No interviene nadie	16,7%
No contesto	1.1%

En la tabla 12 se presenta la distribución porcentual de la red de social de la victima que interviene en la situación de maltrato. Se puede evidenciar que el mayor porcentaje de los participantes sitúa a los amigos (28.9%) como los que intervienen al momento de ocurrir la violencia entre iguales, así mismo un 16,7% de la población no interviene cuando se presenta esta problemática. Lo que se puede llegar a concluir que la intervención por parte del comité académico es muy escasa.

*Tabla 13. Distribución porcentual de la red de social del agresor en las situaciones de maltrato*

¿Se ha unido a un grupo o a otro compañero para meterse con alguien intencionadamente y continuamente?	
No me he metido con nadie	68,9%
Una o dos veces	13,3%
Algunas veces	2,2%
Casi todos los días	4,4%
No contesto	11,1%

Tabla 14. Distribución porcentual del testigo frente a la situación del maltrato.

¿Qué hace cuando se meten intencionalmente y continuamente con un compañero(a)?	
Me meto para parar la situación si es un amigo	25,6%
Me meto para parar la situación aunque no sea mi amigo	34,4%
Informo a algún directivo (docente, decano, director, otros)	13,3%
No hago nada aunque creo que debería hacerlo	11,1%
No hago nada, no es mi problema	5,6%
Me meto con él, lo mismo que el grupo	1,1%
Me meto para parar la situación si es un amigo	0,0%
No Contesta	8,9%

En las tablas 13 y 14 exponen la distribución porcentual de las formas de "Bullying" desde la perspectiva del agresor y el testigo, se puede observar que los estudiantes se han unido una o dos veces a un grupo (13,3%) o a otro compañero para meterse con alguien intencionadamente, de igual manera desde la perspectiva del testigo se detecta que estos se han metido para para la situación aunque no sea a un amigo (34,4%). Teniendo en cuenta lo anterior, se puede comprobar que solo algunas veces los estudiantes participan en agredir a la víctima.

Tabla 15. Distribución porcentual de la frecuencia de coalición en situación del maltrato

¿Se ha unido a otro compañero(a) para meterse con alguien intencionalmente y continuamente desde que comenzó sus estudios?	
No me he metido con nadie	83,3
Una o dos veces	5,6
Algunas veces	1,1
Casi todos los días	0,0

La tabla 15 señala la distribución porcentual de la frecuencia de coalición en situación del maltrato, en la que se detecta con un alto porcentaje que los sujetos se han unido a otro compañero(a) con el fin de meterse con alguien intencionalmente y continuamente desde que comenzó sus estudios una o dos veces.

## Discusión

Al analizar los resultados del estudio sobre maltrato entre iguales por abuso de poder, exclusión social y "Cyberbullying" en estudiantes pertenecientes al ciclo complementario de la escuela normal superior de Bucaramanga. Cabe mencionar algunos puntos importantes en la discusión como: la comparación de algunos resultados en relación a otros estudios de Bullying en educación superior.

Al comparar los resultados obtenidos en el estudio: El maltrato entre iguales por abuso de poder y exclusión social en estudiantes de una universidad privada De la ciudad de barranquilla, realizado por Hoyos (2009), con los resultados arrojados en la presente investigación, se encuentra gran semejanza, ya que en el estudio realizado por Hoyos se detectó que el maltrato entre iguales se presenta a lo largo de todas las edades, semestres y en ambos géneros al igual que la población estudiantil perteneciente al primer año del ciclo complementario de la Escuela Normal Superior de Bucaramanga, puesto que los resultados arrojaron que esta práctica se presenta en todos los grupos ,en todas las edades y en ambos géneros.

De igual forma, se detectó que el maltrato verbal es el que más se presenta en ambas investigaciones, destacándose en la investigación de Hoyos (2009) *el hablar mal de él/ella y poner apodos*, seguido de la *exclusión social* y en la presente investigación el *Reírse porque se equivocan y hacer muecas y gestos* fueron los tipos de maltrato que se presentaron con mayor porcentaje.

De igual manera, se encuentra una diferencia significativa en cuanto a los porcentajes del maltrato entre

iguales en función de los distintos actores de "bullying" puesto que los resultados arrojados en la presente investigación señalan que el 81,6 de los docentes en formación han presenciado el maltrato entre iguales en su institución, el 1,4 de los estudiantes se identifican como víctimas y el 0,94 como agresores; del mismo modo, Hoyos señala que el 93.1 hace parte de los estudiantes que expresan haber presenciado situaciones de maltrato entre compañeros, a su vez el 15,5% de los estudiantes se reconocen como agresores y el 9,5 como víctimas de esta forma de maltrato.

Otra comparación realizada, fue el estudio hecho por Paredes (2010): "Bullying" En las facultades De Medicina Colombianas, Mito o Realidad, en donde se observó una diferencia significativa ya que la forma de maltrato entre iguales más sobresaliente fue ignorar (66,0); mientras que en la presente investigación la forma de agresión más representativa fue *hablar mal* (63,3).

Se demostró que existen diferentes perfiles con respecto a la violencia escolar, en donde no existe sólo un rol en el contexto de la violencia, sino varios: fuerte, cobarde o bebe, maltratadores físicos, víctimas, iniciadores de peleas, fastidioso, valientes y/o más fuertes, "buena gente", inteligentes o "pilos", cobardes, maltratador con rumores, espectador activo, defensor y delatador. La distribución porcentual de cada uno de estos perfiles, de acuerdo con los resultados, es cerca del 19,2% del total de la población; por lo tanto se puede afirmar que el maltrato entre iguales es un fenómeno que se presenta en la mayoría de las instituciones educativas y al momento de presentarse esta práctica se da una interrelación entre los perfiles previamente mencionados.

Un resultado importante para la discusión es la relación de los anteriores perfiles con la variable del género en donde se pudo identificar que la forma de agresión más observada en el género de las mujeres es hablar mal (24,4), ignorar (13,3) y hacer muecas y gestos (11,11). Mientras que en los hombres las formas de agresión que se pudo observar fueron poner apodos, reírse porque se equivocan (4,44), hacer muecas y gestos (4,44). Según los datos arrojados, se demuestra que la diferencia de género en torno a la violencia escolar son bastantes significativos y se presenta con un porcentaje significativo en mujeres que en hombres.

En base al análisis realizado a los diferentes grupos, se pudo detectar algunas características relevantes de los diferentes perfiles. Los fuertes tienden a obtener un alto grado de liderazgo en el grupo y a ser elegidos por parte de sus compañeros. Los agresores, por otra parte tienden a escoger a compañeros con perfiles débiles con el propósito de agredirlos, de igual forma hacen uso de la violencia física o verbal generando una dependencia de dominación y sumisión con las víctimas. Los sujetos provocadores se asemejan a los agresores, puesto que también intimidan a sus víctimas y provocan peleas en la institución educativa. Respecto a los sujetos identificados como cobardes, probablemente sus relaciones interpersonales sean limitadas y de igual forma es posible que tengan pocos amigos ya que tienden a no ser elegidos.

En relación al perfil de la víctima, suelen ser sujetos con sentimientos de inseguridad, soledad, infelicidad, introvertidos, tímidos, aislados, con baja autoestima y carencia de asertividad. Respecto al perfil de los fastidiosos, son aquellos que obstaculizan las clases y

probablemente promuevan el maltrato entre iguales en el salón de clase, así mismo, se pudo apreciar que estos sujetos tienden a ser poco aceptados por sus compañeros puesto que fueron elegidos por pocos compañeros de clase.

## Referencias

Castro A. (2011). Un 25% de los niños de hasta 18 años de América Latina sufre el bullying. Recuperado el 04 de Octubre de 2012, de Infobae: <http://www.infobae.com/notas/580584-Un-25-de-los-ninos-de-hasta-18-anos-de-America-Latina-sufre-el-bullying.html>

Cerezo, F. (2006). Violencia y victimización entre escolares. El "Bullying": estrategias de identificación y elementos para la intervención a través del Test Bull-S. *Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa.*, 333-352.

Chaux E. (2012). El matoneo escolar trasciende las aulas. Recuperado el 03 de Octubre de 2012, de sitio web de Ministerio de Educación: <http://www.mineducacion.gov.co/observatorio/1722/article-304157.html>.

Código de la infancia y la adolescencia. Ley 1098. (2007).  
Código de la infancia y la adolescencia. *Ley 1098*.  
Bogotá D.C, Colombia: Unión Ltda.

Cullary, S. (2001). *Fundamentos de Psicología Clínica*.  
México: Prentice Hall.

Dávila, R. (15 de Marzo de 2011). Ausencia de valores genera acoso escolar. Recuperado el 22 de Marzo de 2012, de JOURNALMEX Periodistas de México: <http://journalmex.wordpress.com/2011/03/15/ausencia-de-valores-genera-acoso-escolar/>

Del Rey, R y Ortega, R(2007). Violencia escolar: claves para comprenderla y afrontarla. Recuperado el 29 de Septiembre de 2012, de <http://www.google.com.co/url?Sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0CB8QFjAA&url=http%3A%2F%2Fdialog.net.unirioja.es%2Fdes>

carga%2Farticulo%2F2520028.pdf&ei=pzfpup3hojko9atmlogodq&usg=afqjcnh6vldregduayts3pdk18htym3nyw

García Arieto, L. (2007). Ciber“Bullying”, Un Problema De Acoso Escolar. *Revista Iberoamericana De Educacion a Distancia-RIED*, 17-36.

Hernández Prados, M. A., & Solano Fernández, I. M. (2007). CIBER“BULLYING”, UN PROBLEMA DE ACOSO ESCOLAR. . *RIED*, 17-36.

HERNÁNDEZ Sampieri Roberto (2006) *METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION*, Cuarta Edición, Mc Graw Hill, México.

Hoyos, O. L., Romero S., L. M., Valega M., S. J., & Molinares B., C. (2001). El maltrato entre iguales por abuso de poder y exclusión social en estudiantes de una universidad privada de la ciudad de Barranquilla. *Pensamiento Psicológico*, 18.

Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen (2002). Recuperado el 29 de septiembre de 2011, de [https://docs.google.com/a/unab.edu.co/viewer?A=v&q=cache:h2s\\_xept7xoj:www.who.int/violence\\_injury\\_prevention/violence/world\\_report/en/summary\\_es.pdf+&hl=es&gl=co&pid=bl&srcid=adgeesijizqpod\\_clkvm2v4vraex0rhk-lbap-spkst-aolvvf\\_ywuc8fsbpsf4bde-6ggej8w-xgnevn7pcxijwtntkx9idqoseh7rumtu2cpxc-3glu\\_x5wtreftqz9lpntxki0e-&sig=ahietbtzua7tbqrbquc7xkfpekr65ezaoq](https://docs.google.com/a/unab.edu.co/viewer?A=v&q=cache:h2s_xept7xoj:www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/en/summary_es.pdf+&hl=es&gl=co&pid=bl&srcid=adgeesijizqpod_clkvm2v4vraex0rhk-lbap-spkst-aolvvf_ywuc8fsbpsf4bde-6ggej8w-xgnevn7pcxijwtntkx9idqoseh7rumtu2cpxc-3glu_x5wtreftqz9lpntxki0e-&sig=ahietbtzua7tbqrbquc7xkfpekr65ezaoq)

Jones, E., & ASEN, E. (15 de Marzo de 2004). *TERAPIA SISTEMICA DE PAREJA Y DEPRESION*. En E. A. ELSA JONES, *TERAPIA SISTEMICA DE PAREJA Y DEPRESION*. BILBAO: DESCLEE DE BROUWER.



Krauskopf, D. (2006). *Organización Panamericana de la Salud*. Recuperado el 22 de Febrero de 2011, de Sitio web de Organización Panamericana de la Salud: <http://www.paho.org/spanish/ad/fch/ca/arte.violencia.pdf>

Méndez Mateo, I., & Cerezo R., F. (3 de Septiembre de 2010). *Congresos Científicos de la Universidad de Murcia, I Congreso Internacional Virtual de Formación del Profesorado*. Recuperado el 28 de Febrero de 2011, de <http://congresos.um.es/cifop/cifop2010/paper/viewpaper/10951>

Nietzel, D. A. (15 de Marzo de 1988). Introducción a la Psicología Clínica. En D. A. Nietzel, *Introducción a la Psicología Clínica*. México: mcgraw Hill.

Olweus Dan, (1998). Conductas de acosos y amenazas entre escolares.

Paredes, O. L., Sanabria-Fernand, P.-A., Gonzalez Quevedo, L. A., & Moreno Rehalpe, S. P. (2010). Recuperado el 22 de Febrero de 2011, de [http://www.umng.edu.co/www/resources/Articulo%202%20\(18-2\).pdf](http://www.umng.edu.co/www/resources/Articulo%202%20(18-2).pdf)

Pedraza, A (2012). Prevalencia y factores asociados de la violencia escolar en los estudiantes de 5°, 9° y 11° grado de educación básica de la institución educativa las américas de la ciudad de Bucaramanga.

Pedreira Massa, J. B. (2011). El Acoso Moral Entre Pares ("Bullying"). *Periodicos Electronicos En Psicología-PEPSIC*, 26.

Pérez, A (2006). Matoneo en las aulas. Cerca del 30% de los estudiantes entre 9 y 14 años sufre agresiones físicas y

psicológicas. Recuperado el 27 de septiembre, de Sitio Web de Revista Cambio:  
<http://psicologia.uniandes.edu.co/documentos/echaux/revista%20cambio%20matoneo%20en%20las%20aulas.pdf>

Pérez, V. (2011). Percepción de Gravedad, Empatía y Disposición a Intervenir en Situaciones de Bullying Físico, Verbal y Relacional en Profesores de 5° a 8° Básico. Recuperado el 27 de septiembre de 2012, de <http://www.scielo.cl/pdf/psykhe/v20n2/art03.pdf>

Prieto, Q. M., Carrillo N., J., & Jiménez M., J. (2011). La violencia escolar: un estudio en el nivel medio superior. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 1027-1045.

Rada, G(2007). Estudios descriptivos: Tipología. Recuperado el 29 de septiembre de 2012, de sitio web de la Universidad Católica de Chile: <http://escuela.med.puc.cl/recursos/recepidem/epiDesc4.htm>

Serrano, A (2005). Informe: Violencia entre compañeros en la escuela. Recuperado el 29 de septiembre de [https://docs.google.com/a/unab.edu.co/viewer?A=v&q=cache:s8zlm\\_jkul8j:213.0.8.18/portal/Educantabria/RECURSOS/Materiales/Biblestin/Informe\\_Violencia\\_entre\\_compa%25C3%25b1eros\\_en\\_la\\_escuela.pdf+definicion+de+violencia+escolar&hl=es&gl=co&pid=bl&srcid=adgeesgrpby4jopeepm8hhzakzsj6\\_udzce-q4lohohosmn\\_C4-dcrecqwzianvu23skurrvse01vpr5o1\\_hlhfg8sfwhalrnvc3k-rqgt7bn1166-elhi-hxemhtwuqwydeykoh-Dxd&sig=ahietbtdlym4xdsecimrdbqhbobxr\\_BM1jw](https://docs.google.com/a/unab.edu.co/viewer?A=v&q=cache:s8zlm_jkul8j:213.0.8.18/portal/Educantabria/RECURSOS/Materiales/Biblestin/Informe_Violencia_entre_compa%25C3%25b1eros_en_la_escuela.pdf+definicion+de+violencia+escolar&hl=es&gl=co&pid=bl&srcid=adgeesgrpby4jopeepm8hhzakzsj6_udzce-q4lohohosmn_C4-dcrecqwzianvu23skurrvse01vpr5o1_hlhfg8sfwhalrnvc3k-rqgt7bn1166-elhi-hxemhtwuqwydeykoh-Dxd&sig=ahietbtdlym4xdsecimrdbqhbobxr_BM1jw)

Tamar, F. (1998). Maltrato entre escolares: estrategias de manejo. En Olweous, *Maltrato escolar, estrategias educativas y no educativas*. (pág. 25).

Tamar, F. (2005). Maltrato Entre Escolares ("*Bullying*"):  
Estrategias de Manejo que Implementan los Profesores al  
Interior del Establecimiento Escolar. *PSYKHE*, 15.

Tamar, f. (2005). Maltrato Entre Escolares (Bullyiong):  
Estrategias de Manejo que Implementan los Profesores al  
Interior del Establecimiento Escolar. *PSYKHE*, 211-225.

Velazquez R., L. (s.f.). Ciber"*Bullying*". El crudo problema  
de la victimización en línea. *Convivencia, Disciplina y  
Violencia en las escuelas.*, 1.

## Apéndice

Apéndice 1: Ficha Técnica Test Bull-s	60
Apéndice 2: protocolo del test Bull-s adaptado al contexto de la Escuela Normal de Bucaramanga	61
Apéndice 3: cuestionario Estudiantes	64
Apéndices 4: Consentimiento Informado	75

### Apéndice 1: Ficha Técnica Test Bull-s

#### Ficha Técnica

Nombre: BULL-S TEST DE EVALUACIÓN DE LA AGRESIVIDAD ENTRE ESCOLARES.

Forma: A (alumnos)

Autora: Fuensanta Cerezo Ramírez (2000)

Administración: Forma A, colectiva.

Duración: 25 a 30 minutos

Aplicación: Forma A secundaria.

Significado: análisis de las características socio-afectivas del grupo.

Detección de implicados y aspectos situacionales en las relaciones de agresividad entre iguales.

Baremación: sociograma del grupo. Posición sociométrico individual. Puntos de corte para valores significativos en las variables de agresión y de victimización. Frecuencia en aspectos situacionales.

Material: Hoja de anotación y lista de clase.

Apéndice 2: protocolo del test Bull-s adaptado al contexto de la Escuela Normal de Bucaramanga

BULL-S TEST DE EVALUACIÓN DE LA AGRESIVIDAD ENTRE ESCOLARES  
Autora: Fuensanta Cerezo Ramírez. Adaptación: Ps, Esp, Master, P.h.D (c) Henry Augusto Salazar Blanco, Universidad Autónoma de Bucaramanga. Ps., Mg. Sonia Azuero Paillié, Servicio de Psicología Escuela Normal Superior de Bucaramanga.

Apellidos y Nombres: \_\_\_\_\_  
Fecha de Nacimiento: \_\_\_\_\_  
Edad \_\_\_\_\_ Sexo \_\_\_\_\_ Grupo \_\_\_\_\_ N. en lista \_\_\_\_\_  
Fecha de Aplicación: \_\_\_\_\_  
Ciudad donde vive: \_\_\_\_\_ Ciudad donde estudia: \_\_\_\_\_  
Ciudad donde nació: \_\_\_\_\_  
Barrio donde vive actualmente: \_\_\_\_\_

¿Repetiste curso durante el bachillerato? SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_  
¿Has repetido alguna materia en el ciclo complementario?  
SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

Las siguientes preguntas ayudaran a tu profesor a como ver mejor el ambiente que te rodea. Estas preguntas se refieren a COMO VES A TUS COMPAÑEROS Y A TI MISMO EN CLASE. Tus respuestas son CONFIDENCIALES.

Responde seleccionando COMO MAXIMO A TRES COMPAÑEROS Y/O CAMPAÑERAS, de tu clase que mejor se ajusten a cada pregunta. ESCRIBE SOLO SUS NÚMEROS, de acuerdo a la lista del curso que se le entrega con este cuestionario.

1. ¿A quién elegirías como compañero y/o compañera de grupo en clase? \_\_\_\_\_
2. ¿A quién NO elegirías como compañero y/o compañera? \_\_\_\_\_
3. ¿Quiénes crees que te elegirían a ti? \_\_\_\_\_
4. ¿Quiénes crees que NO te elegirían a ti? \_\_\_\_\_
5. ¿Quiénes son los más fuertes de la clase? \_\_\_\_\_

6. ¿Quiénes actúan como un cobarde o como un bebé? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
7. ¿Quiénes maltratan o golpean a otros compañeros? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
8. ¿Quiénes suelen ser las víctimas? \_\_\_\_\_
9. ¿Quiénes suelen empezar las peleas? \_\_\_\_\_
10. ¿A quiénes se les tiene fastidio? \_\_\_\_\_
11. ¿A quién elegirías como compañero y/o compañera de grupo para hacer trabajos fuera de la institución? \_\_\_\_\_
12. ¿A quién NO elegirías como compañero y/o compañera de grupo para hacer trabajos fuera de la institución? \_\_\_\_\_
13. ¿Quiénes crees que te elegirían a ti como compañero y/o compañera de grupo para hacer trabajos fuera de la institución? \_\_\_\_\_
14. ¿Quiénes crees que NO te elegirían a ti como compañero y/o compañera de grupo para hacer trabajos fuera de la institución? \_\_\_\_\_
15. ¿Qué compañeros o compañeras son los más valientes y /o los más fuertes del salón de clase? \_\_\_\_\_
16. ¿Qué compañeros o compañeras son los más 'buena gente' en el salón de clase? \_\_\_\_\_
17. ¿Qué compañeros o compañeras son los más inteligentes o 'pilos' del salón de clase? \_\_\_\_\_
18. ¿Qué compañeros o compañeras actúan como unos cobardes o como unas 'gallinas' en el salón de clase? \_\_\_\_\_
19. ¿Qué compañeros o compañeras maltratan y/o golpean a otros estudiantes? \_\_\_\_\_

20. ¿Qué compañeros o compañeras son las o los golpeados(as) y/o maltratados(as)? \_\_\_\_\_
21. ¿Qué compañeros o compañeras les gusta empezar los maltratos y/o peleas? \_\_\_\_\_
22. ¿Qué compañeros o compañeras se les tiene fastidio y/o rabia? \_\_\_\_\_
23. ¿Qué compañeros o compañeras les gusta iniciar y/o contar chismes? \_\_\_\_\_
24. ¿A quiénes les gusta ver que maltraten a un compañero o compañera en el salón de clase y no hacen nada? \_\_\_\_\_
25. ¿Quiénes defienden a un compañero o compañera cuando lo están atacando o lo están molestando? \_\_\_\_\_
26. ¿Quiénes son los compañeros que dan más quejas a los profesores, aquellos que algunos les dicen "sapos"? \_\_\_\_\_
27. ¿Crees que estas situaciones de maltrato y/o agresiones son graves?  
Nada grave \_\_\_\_\_ Poco grave \_\_\_\_\_ Regular \_\_\_\_\_  
Bastante \_\_\_\_\_ Muy grave \_\_\_\_\_
28. ¿Crees que estas situaciones nos afectan en el estudio?  
Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_  
¿Porque? \_\_\_\_\_
29. ¿Crees que estas situaciones nos perjudican y/o lastiman como persona?  
Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_  
¿Porque? \_\_\_\_\_
30. ¿Te encuentras seguro o segura en la institución?  
Nada seguro \_\_\_\_\_ Poco seguro \_\_\_\_\_ Regular \_\_\_\_\_  
Completamente seguro \_\_\_\_\_ Muy seguro \_\_\_\_\_

Apéndices 3: Consentimiento Informado

Nombre \_\_\_\_\_

Grupo: 1200A \_\_\_\_\_ 1200B \_\_\_\_\_ 1201A \_\_\_\_\_ 1201B \_\_\_\_\_ 1201C \_\_\_\_\_ 1201D \_\_\_\_\_ 1201E \_\_\_\_\_ 1202 \_\_\_\_\_  
 1301A \_\_\_\_\_ 1301B \_\_\_\_\_

**CUESTIONARIO ESTUDIANTES**

PRESENTACIÓN:

- En algunas ocasiones hay estudiantes que sienten que son tratados muy mal por algunos compañeros. Estos estudiantes puede que reciban burlas, amenazas u otras formas de agresiones de manera **repetida e intencional** por otra persona o por un grupo. Otras veces hay estudiantes que se meten con sus compañeros y abusan de los **débiles**. Otros simplemente lo presencian. Esto provoca que exista un mal ambiente en la Institución ya sea en clase, en los descansos o en otros espacios. Este es el tema que nos interesa ver con ustedes.
- Ahora vas a rellenar un cuestionario donde encontraras preguntas referentes a lo que tú sabes de este tipo de situaciones. Estos datos nos servirán para mejorar el ambiente de la Institución.
- Este cuestionario es **anónimo y secreto** por lo que te rogamos contestes con sinceridad lo que tú sabes.
- Para ello señala con un círculo las respuestas que se acerquen más a lo que tú sabes o sientes.
- Esto no es un examen o evaluación. Todas las respuestas son validas pues representan lo que tú conoces sobre abusos entre compañeros. Si en alguna pregunta no encuentras respuestas que se ajuste exactamente a lo que tú sabes o sientes, marca aquella que más se aproxima.
- Antes de rellenar el cuestionario escucha por favor atentamente las instrucciones sobre cómo hacerlo que te dará la persona que acaba de entregártelo. Si tienes alguna pregunta o no entiendes alguna palabra, o cualquier otra duda que te surja, por favor, levanta la mano y la persona que está pasando, el cuestionario vendrá a solucionártela.

**MUCHAS GRACIAS POR TU COLABORACIÓN**

**¿Cómo responder a este cuestionario?**

Para responder a este cuestionario basta con responder a cada una de las preguntas, rodeando el numero que corresponda a la respuesta de tu elección.

**Por ejemplo**

P.1 A continuación aparecen una serie de situaciones que pueden estar sucediendo en la Institución a algún compañero o compañera, que no seas tú, de <b>FORMA INTENCIONADA Y CONTINUA</b> desde empezaste tus estudios. Rodea con un circulo una respuesta en cada línea				
	<b>NUNCA lo he visto en la Institución</b>	<b>A VECES lo he visto en la Institución</b>	<b>A MENUDO lo he visto en la Institución</b>	<b>SIEMPRE lo he visto en la Institución</b>
Ignorarlo	1	2	3	4
No dejarlo participar	1	2	3	4
Insultarlo	1	2	3	4



<b>No. De cuestionario</b>			<b>Edad</b>	<b>mujer</b>	<b>1</b>
			<b>Grado</b>	<b>hombre</b>	<b>2</b>

<b>Lugar de procedencia</b>
<b>Lugar de residencia actual</b>
<b>Barrio en el que vive actualmente</b>

**P.1 A.** A continuación aparecen una serie de situaciones que pueden estar sucediendo en la Institución a algún compañero o compañera del ciclo complementario, que no seas tú, de **FORMA INTENCIONADA Y CONTINUA** desde que empezaste tus estudios acá. Rodea con un círculo una respuesta en cada línea.

	<b>NUNCA lo he visto en la Institución</b>	<b>A VECES lo he visto en la Institución</b>	<b>A MENUDO lo he visto en la Institución</b>	<b>SIEMPRE lo he visto en la Institución</b>
Ignorarlo	1	2	3	4
No dejarle participar	1	2	3	4
Insultarlo	1	2	3	4
Ponerle apodos que lo ofendan o ridiculizan	1	2	3	4
Hablar mal de él o ella	1	2	3	4
Esconderle las cosas	1	2	3	4
Romperle las cosas	1	2	3	4
Robarle las cosas	1	2	3	4
Pegarle	1	2	3	4
Amenazarle solo para meterle miedo	1	2	3	4
Acosarlo sexualmente	1	2	3	4
Obligarle hacer cosas que no quiere con amenazas (traer dinero, hacer los trabajo y tareas, etc.)	1	2	3	4
Amenazarle con armas (palos, navajas, etc.)	1	2	3	4
Hacer chistes ofensivos y bromas pesadas	1	2	3	4
Hacerle muecas y gestos	1	2	3	4
Dar empujones	1	2	3	4
Reírse de alguien cuando se equivoca	1	2	3	4
Maltratar a un compañero que tiene una situación de discapacidad	1	2	3	4
Maltratar a un compañero por cosas que tengan que ver con su sexualidad	1	2	3	4
Maltratar a un compañero por un defecto físico	1	2	3	4

**P.1 B.** A continuación aparecen una serie de situaciones que pueden estar sucediendo en esta institución a algún compañero o compañera de ciclo complementario, que no seas tú, de **FORMA INTENCIONADA Y CONTINUA** desde empezaste tus estudios acá. Rodea con un círculo una respuesta en cada línea.

<i>En la Institución lo he visto</i>	<b>NUNCA lo he visto en la Institución</b>	<b>A VECES lo he visto en la Institución</b>	<b>A MENUDO lo he visto en la Institución</b>	<b>SIEMPRE lo he visto en la Institución</b>
Recibir/ mandar mensajes ofensivos por el celular	1	2	3	4
Grabar o hacer fotos de alguien sin que lo desee	1	2	3	4
Hacer circular grabaciones de alguien sin que lo desee	1	2	3	4
Hacer/recibir llamadas ofensivas	1	2	3	4
Mandar/recibir mensajes ofensivos en el correo electrónico y redes sociales (Facebook, messenger, twitter, myspace, etc.)	1	2	3	4
Acoso a alguien en chats	1	2	3	4
Creación de páginas web o perfiles falsos ofensivos de alguien o colgar información de alguien que no desearía ver allí	1	2	3	4
Acoso de alguien en el Messenger, facebook, correo electrónico, twitter, myspace, etc.	1	2	3	4
Exclusión de alguien en una red social (Facebook, messenger, twitter, myspace, etc.) o grupo que se comuniquen por internet	1	2	3	4

**P.3** En otras ocasiones hay grupos de estudiantes de la institución que se meten con otros compañeros y/o grupos:

	<b>NUNCA lo he visto en la Institución</b>	<b>A VECES lo he visto en la Institución</b>	<b>A MENUDO lo he visto en la Institución</b>	<b>SIEMPRE lo he visto en la Institución</b>
Grupos de amigos que se meten con un compañero o compañera	1	2	3	4
Grupos de amigos que se meten con otros grupos de estudiantes	1	2	3	4

**LAS PRÓXIMAS PREGUNTAS DEL CUESTIONARIO ESTÁN RELACIONADAS CON LO QUE TÚ SIENTES O PIENSAS**

4. Se puede sentir <b>miedo</b> por muchos motivos, ¿Has sentido miedo al venir a la Institución? Rodea con un círculo lo que tú piensas	
Nunca	1
Alguna vez	2
A menudo, mas de 3 o 4 veces	3
Casi todos los días	4

5. <u>En relación con lo que has contestado en la pregunta anterior</u> , si has tenido miedo alguna vez, ¿Cuál ha sido la causa principal de este <b>miedo</b> ? Rodea con un círculo la <b>respuesta o respuestas</b> que más se acerquen a lo que tú sientes	
No he sentido miedo	1
Algún profesor o profesora	2
Uno o varios compañeros	3
El trabajo de la clase, no saber hacerlo, la nota, no haber hecho los trabajos	4
Una Institución nueva con gente diferente	5
Por otras causas	6

6. ¿Cómo te llevas con tus compañeros? Rodea con un círculo lo que más se acerque a lo que tú piensas	
Me llevo bien y tengo muchos amigos y amigas	1
Me llevo bien con bastantes, pero nadie en especial	2
Me llevo bien con dos o tres amigos	3
No tengo casi amigos o amigas	4

**P.9A.** ¿Cómo *eres tratado* por tus compañeros **INTENCIONADAMENTE Y CONTINUAMENTE** desde que empezaste tus estudios en la Institución? Rodea con un círculo una respuesta en cada línea.

	<b>NUNCA me ocurre</b>	<b>A VECES me ocurre</b>	<b>A MENUDO me ocurre</b>	<b>SIEMPRE lo me ocurre</b>
Me ignoran	1	2	3	4
No me dejan participar	1	2	3	4
Me insultan	1	2	3	4
Me Ponen apodos que me ofendan o ridiculizan	1	2	3	4
Hablan mal de mi	1	2	3	4
Me esconden las cosas	1	2	3	4
Me rompen las cosas	1	2	3	4
Me roban las cosas	1	2	3	4
Me pegan	1	2	3	4
Me amenazan solo para meterme miedo	1	2	3	4
Me acosan sexualmente	1	2	3	4
Me obligan a hacer cosas que no quiero con amenazas (traer dinero, hacer los trabajo y tareas, etc.)	1	2	3	4
Me amenazan con armas (palos, navajas, etc.)	1	2	3	4
Me hacen chistes ofensivos y bromas pesadas	1	2	3	4
Me hacen muecas y gestos	1	2	3	4
Me dan de empujones	1	2	3	4
Se ríen de mi cuando me equivoco	1	2	3	4
Me maltratan porque tengo una situación de discapacidad	1	2	3	4
Me maltratan por cosas que tienen que ver con mi sexualidad	1	2	3	4
Me maltratan porque tengo un defecto físico	1	2	3	4

<b>P.9B. ¿Cómo <i>eres tratado</i> por tus compañeros INTENCIONADAMENTE Y CONTINUAMENTE desde que empezaste tus estudios en esta Institución? Rodea con un círculo una respuesta en cada línea.</b>				
	<b>NUNCA</b>	<b>UNA O DOS VECES</b>	<b>2 O 3 VECES AL MES</b>	<b>TODAS LAS SEMANAS</b>
1. ¿Has recibido mensajes ofensivos al celular?	1	2	3	4
2. ¿Te han grabado o han hecho fotos sin que tú lo desearas?	1	2	3	4
3. ¿Han hecho circular grabaciones tuyas sin que tú lo desearas?	1	2	3	4
4. ¿Has recibido llamadas ofensivas?	1	2	3	4
5. ¿Has recibido mensajes ofensivos al correo electrónico o redes sociales (facebook, Messenger, twitter, myspace, etc.)	1	2	3	4
6. ¿Te han acosado en chats?	1	2	3	4
7. ¿Han creado páginas web o perfiles falsos ofensivos de ti o han colgado información que no desearías ver allí?	1	2	3	4
8. ¿Te han acosado en el Messenger, facebook, twitter, myspace, etc.?	1	2	3	4
9. ¿Has sido excluido de una red social (facebook, Messenger, twitter, myspace, etc.) o grupo que se comunique por internet?	1	2	3	4

10. ¿De qué grupo es quien se mete contigo **INTENCIONADAMENTE Y CONTINUAMENTE** desde que empezaste tus estudios en la Institución? Rodea con un círculo una respuesta en cada línea.

	No se meten conmigo	En mi grupo	No es de mi grupo, pero está en la Institución	De otro grupo superior	De otro grupo inferior	Son docentes	Personas que no son de la Institución
Me ignoran	1	2	3	4	5	6	7
No me dejan participar	1	2	3	4	5	6	7
Me insultan	1	2	3	4	5	6	7
Me Ponen apodos que me ofendan o ridiculizan	1	2	3	4	5	6	7
Hablan mal de mi	1	2	3	4	5	6	7
Me esconden las cosas	1	2	3	4	5	6	7
Me rompen las cosas	1	2	3	4	5	6	7
Me roban las cosas	1	2	3	4	5	6	7
Me pegan	1	2	3	4	5	6	7
Me amenazan solo para meterme miedo	1	2	3	4	5	6	7
Me acosan sexualmente	1	2	3	4	5	6	7
Me obligan a hacer cosas que no quiero con amenazas (traer dinero, hacer los trabajo y tareas, etc.)	1	2	3	4	5	6	7
Me amenazan con armas (palos, navajas, etc.)	1	2	3	4	5	6	7
Me hacen chistes ofensivos y bromas pesadas	1	2	3	4	5	6	7
Me hacen muecas y gestos	1	2	3	4	5	6	7
Me dan de empujones	1	2	3	4	5	6	7
Se ríen de mi cuando me equivoco	1	2	3	4	5	6	7
Me maltratan porque tengo una situación de discapacidad	1	2	3	4	5	6	7
Me maltratan por cosas que tienen que ver con mi sexualidad	1	2	3	4	5	6	7
Me maltratan porque tengo un defecto físico	1	2	3	4	5	6	7

**11. De tus compañeros, ¿Es una mujer o un hombre quien se mete contigo INTENCIONADAMENTE Y CONTINUAMENTE desde que empezaste tus estudios en la Institución? Rodea con un círculo una respuesta en cada línea.**

	No se meten conmigo	Un hombre	Varios hombres	Una mujer	Varias mujeres	Hombres y mujeres	Todo el mundo
Me ignoran	1	2	3	4	5	6	7
No me dejan participar	1	2	3	4	5	6	7
Me insultan	1	2	3	4	5	6	7
Me Ponen apodos que me ofendan o ridiculizan	1	2	3	4	5	6	7
Hablan mal de mi	1	2	3	4	5	6	7
Me esconden las cosas	1	2	3	4	5	6	7
Me rompen las cosas	1	2	3	4	5	6	7
Me roban las cosas	1	2	3	4	5	6	7
Me pegan	1	2	3	4	5	6	7
Me amenazan solo para meterme miedo	1	2	3	4	5	6	7
Me acosan sexualmente	1	2	3	4	5	6	7
Me obligan a hacer cosas que no quiero con amenazas (traer dinero, hacer los trabajo y tareas, etc.)	1	2	3	4	5	6	7
Me amenazan con armas (palos, navajas, etc.)	1	2	3	4	5	6	7
Me hacen chistes ofensivos y bromas pesadas	1	2	3	4	5	6	7
Me hacen muecas y gestos	1	2	3	4	5	6	7
Me dan de empujones	1	2	3	4	5	6	7
Se ríen de mí cuando me equivoco	1	2	3	4	5	6	7
Me maltratan porque tengo una situación de discapacidad	1	2	3	4	5	6	7
Me maltratan por cosas que tienen que ver con mi sexualidad	1	2	3	4	5	6	7
Me maltratan porque tengo un defecto físico	1	2	3	4	5	6	7

**12. ¿En qué lugares de la Institución se meten contigo INTENCIONADAMENTE Y CONTINUAMENTE desde que empezaste tus estudios en la Institución? Rodea con un círculo una respuesta en cada línea.**

	No se meten conmigo	En salón	En las canchas	En los corredores	En la rotonda	En la zona de los Bambues	En la cafetería	En los baños	En el transporte	A la salida de la Escuela
Me ignoran	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
No me dejan participar	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Me insultan	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Me Ponen apodos que me ofendan o ridiculizan	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Hablan mal de mi	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Me esconden las cosas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Me rompen las cosas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Me roban las cosas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Me pegan	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Me amenazan solo para meterme miedo	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Me acosan sexualmente	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Me obligan a hacer cosas que no quiero con amenazas (traer dinero, hacer los trabajo y tareas, etc.)	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Me amenazan con armas (palos, navajas, etc.)	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Me hacen chistes ofensivos y bromas pesadas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Me hacen muecas y gestos	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Me dan de empujones	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Se ríen de mi cuando me equivoco	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Me maltratan porque tengo una situación de discapacidad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Me maltratan por cosas que tienen que ver con mi sexualidad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Me maltratan porque tengo un defecto físico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

13. ¿Hablas de estos problemas con alguien, y le cuentas lo que te pasa? Rodea con uno o varios círculos lo que tú piensas	
No se meten conmigo	1
Con mis amigos y amigas	2
Con mi familia	3
Con los profesores	4
Con nadie	5
Con la rectora	6
Con la coordinadora del ciclo complementario	7
Con quien me agrede para detener la situación	8

14. ¿Interviene alguien para ayudarte cuando ocurre esto? Rodea con un círculo lo que más se acerque a lo que tú piensas	
No se meten conmigo	1
Algún amigo o amiga	2
Algún grupo	3
Un docente	4
Alguna madre o padre	5
Alguna otra persona	6
No interviene nadie	7



**15.A.** ¿Cuándo y en qué forma te metes con algún compañero compañeros **INTENCIONADAMENTE Y CONTINUAMENTE** desde que empezaste tus estudios en la Institución? Rodea con un círculo una respuesta en cada línea.

	NUNCA lo hago	A VECES lo hago	A MENUDO lo hago	SIEMPRE lo hago
Le ignoro	1	2	3	4
No le dejo participar	1	2	3	4
Le insulto	1	2	3	4
Le Pongo apodos que le ofendan o ridiculicen	1	2	3	4
Hablo mal de él o ella	1	2	3	4
Le escondo las cosas	1	2	3	4
Le rompo las cosas	1	2	3	4
Le robo las cosas	1	2	3	4
Le pego	1	2	3	4
Le amenazo solo para meterle miedo	1	2	3	4
Le acoso sexualmente	1	2	3	4
Le obligo a hacer cosas que no quiere con amenazas (traerme dinero, hacerme los trabajo y tareas, etc.)	1	2	3	4
Le amenazo con armas (palos, navajas, etc.)	1	2	3	4
Le hago chistes ofensivos y bromas pesadas	1	2	3	4
Le hago muecas y gestos	1	2	3	4
Le doy empujones	1	2	3	4
Me rio de él o ella cuando me equivoca	1	2	3	4
Le maltrato porque tiene una situación de discapacidad	1	2	3	4
Le maltrato por cosas que tienen que ver con su sexualidad	1	2	3	4
Le maltrato porque tiene un defecto físico	1	2	3	4

**P.15B.** ¿Cuánto y en qué forma te metes con algún compañero **INTENCIONADAMENTE Y CONTINUAMENTE** desde que empezaste tus estudios en la Institución? Rodea con un círculo una respuesta en cada línea.

	NUNCA lo hago	A VECES lo hago	A MENUDO lo hago	SIEMPRE lo hago
10. ¿Has mandado mensajes ofensivos al celular?	1	2	3	4
11. ¿Has participado en grabar o hacer fotos de alguien sin que lo desee?	1	2	3	4
12. ¿Has participado en hacer circular grabaciones de alguien sin que lo desee?	1	2	3	4
13. ¿Has hecho llamadas ofensivas?	1	2	3	4
14. ¿Has enviado mensajes ofensivos al correo electrónico o redes sociales (facebook, Messenger, twitter, myspace, etc.)	1	2	3	4
15. ¿Has acosado a alguien en un chat?	1	2	3	4
16. ¿Has participado en la creación de páginas web o perfiles falsos ofensivos de alguien o has colgado información que no desearía ver allí?	1	2	3	4
17. ¿Has acosado a alguien en el alguna red social (facebook, twitter, myspace, etc.)?	1	2	3	4
18. ¿Has participado en excluir a alguien de una red social (facebook, Messenger, twitter, myspace, etc.) o grupo que se comuniquen por internet?	1	2	3	4

**DATOS DE CLASIFICACIÓN**

16. Cuándo tú te metes con alguien **INTENCIONADAMENTE Y CONTINUAMENTE** ¿Qué hacen tus compañeros? Rodea con un círculos lo que tú piensas

No me meto nadie	1
Nada	2
Me rechazan, no les gusta	3
Me animan, me ayudan	4
Tienen miedo	5

17. ¿Tú qué haces cuando se meten **INTENCIONADAMENTE Y CONTINUAMENTE** con un compañero o compañera? Rodea con un círculo lo que tú piensas

Me meto para parar la situación si es un amigo	1
Me meto para parar la situación aunque no sea mi amigo	2
Informo a algún directivo (docente, decano, director, otros)	3
No hago nada aunque creo que debería hacerlo	4
No hago nada, no es mi problema	5
Me meto con él, lo mismo que el grupo	6

18. ¿Te has unido a un grupo o a otro compañero o compañera para meterte con alguien **INTENCIONADAMENTE Y CONTINUAMENTE** desde que comenzaste tus estudios en la Institución? Rodea con un círculos lo que tú piensas

No me he metido con nadie	1
Una o dos veces	2
Algunas veces	3
Casi todos los días	4

19. ¿Con quién vives? Rodea con un círculos la respuesta correcta

Con tu padre y madre	1
Con tu padre	2
Con tu madre	3
Con tus abuelos	4
Con otros familiares	5
Solo (a)	6
Con otras personas	7

20. ¿Cuántos hermanos (as) son incluyéndote a ti?

Hermanos
----------

21. ¿Y qué posición ocupas? Anota si eres el 1°, 2°, 3° o 4° hermano

Soy el (la)	Hermano (a)
-------------	-------------

22. Si vives con tus padres ¿me puedes decir quién es en tu hogar el cabeza de familia? (entendido por cabeza de familia la persona que aporta más dinero en el hogar).

Mi padre	1
Mi madre	2
Otra persona	3

23. ¿Me puedes decir los estudios que tienen tu padre y madre? Rodea con un círculos la respuesta correcta

Nivel de estudios	padre	madre
No sabe leer (analfabeta)	1	1
Sin estudio, sabe leer	2	2
Estudios primarios incompletos (preescolar)	3	3
Primaria	4	4
Bachiller, graduado escolar	5	5
Estudios universitarios o técnicos	6	6
Especialización, diplomados, maestrías	7	7
Doctorado	8	8
No sabe / no responde	9	9

24. ¿En cuál de estas situaciones laborales se encuentran tu padre y madre? Rodea con un círculo la respuesta correcta		
	padre	madre
Trabaja	1	1
Desempleado	2	2
Jubilado	3	3
Busca primer empleo	4	4
Estudiante	5	5
Sus labores / ama de casa	6	6
No sabe / no responde	7	7

25. Si vives solo ¿me puedes decir quién aporta el dinero para tu sostenimiento?	
Mi padre	1
Mi madre	2
Yo	3
Mis amigos y yo	4
Mi pareja	5
Mi pareja y yo	6

#### Apéndices 4: Consentimiento Informado

##### CONSENTIMIENTO INFORMADO

##### INVESTIGACIÓN MALTRATO ENTRE IGUALES POR ABUSO DE PODER, EXCLUSIÓN SOCIAL Y CIBERBULLYING.

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por el Ps, Esp, Master. P.h.D (c) Henry Augusto Salazar Blanco de la Universidad Autónoma de Bucaramanga. La investigación se titula Maltrato entre iguales por Abuso de poder, Exclusión Social y Cyberbullying.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá completar dos cuestionarios TEST DE BULL-S y el CUESTIONARIO PARA ESTUDIANTES SOBRE BULLYING Y CIBERBULLYING, que son herramientas que permiten la detección, la medida y valoración de las situaciones en que se genera maltrato o acoso entre los estudiantes.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será CONFIDENCIAL, no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación y nadie al interior de la institución conocerá sus respuestas. Las respuestas a la actividad que se realice durante la investigación serán codificadas para una mejor interpretación de la investigación.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante

la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber a los investigadores o de no responderlas.

Cuando se haya realizado el análisis de los datos, se hará una conferencia en la que se explicarán de manera general a los participantes de la investigación dichos resultados; y se les hará entrega de los dos Test como una forma de agradecer su colaboración y para que, como futuros maestros, tengan a su disposición dichos instrumentos para la evaluación de esta problemática de la violencia escolar, “Bullying” , “Ciberbullying” y /o “Matoneo”.

Desde ya le agradecemos su participación.

### **CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Yo \_\_\_\_\_ identificado con CC \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por El Psicólogo Henry Augusto Salazar Blanco y los estudiantes de psicología Mónica María Castro, y Silvia Juliana Castro, Edwin Esteban Celis Pérez, Adriana Marcela Grimaldos. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es evaluar la detección, la medida y valoración de las situaciones en que se genera maltrato o acoso entre los estudiantes.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona.

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Nombre del Participante

Firma del Participante

\_\_\_\_\_

Documento de identidad